EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVII. — Nº. 16,235. — Edición de 8 páginas — Precio del ejemplar Bs. 5.— — La Paz, Martes 8 de Enero de 1952.

NUEVO CURSO EN LA NEGOCIACION SOBRE EL ESTAÑO

Truman y Churchill Desean Simplificar la Organización del Pacto del Atlántico Norte

Wáshington, 7 (U.P.). — El presidente Truman y Winston Churchill, anunciaron hoy elaborar un proyecto para simplificar la complicada organización del Pacto del Atlántico Norte, con el objeto de darle más eficacia.

La primera conferencia oficial entre Truman y el primer ministro británico, en la Casa Blanca, abarcó un amplio cuadro de los problemas agrupados en dos categorías generales de la organización del Atlántico, incluso el deseo de simplificar la actual organización.

La sesión matutina duró 65 minutos y se preparó otra para las 17, dedicada a los asuntos militares, incluso la bomba atómica. Altos funcionarios dijeron que la vespertina tocará gran cantidad de "cuestiones muy secretas" y se dará poca información sobre ella. Gran Bretaña persigue un mayor intercambio de información atómica con los Estados Unidos y se dice que incluso garantías por escrito, de que se le consultará sobre el uso de las bases aéreas atómicas en Gran Bretaña.

En la conferencia de la mañana, Churchill aprovechó la oportunidad, para exponer al presidente la crítica situación financiera, con los datos más recientes sobre la salida en dólares, que, según un anuncio de Londres, muestra una pérdida de más de mil millones de dólares, en los 3 meses últimos.

Churchill pidió una mayor asignación de acero de Estados Unidos para poder cumplir el plan trienal de rearme por valor de 13.600.000.000 de dólares. Ambos estadistas formaron una ponencia de trabajo para ocuparse en detalle de los problemas del acero y las materias primas.

El movilizador de la defensa de Estados Unidos, Charles Wilson, encabeza el grupo norteamericano de la ponencia y Lord Cherwell, antiguo colaborador y asesor atómico de Churchill, que dirige el grupo británico. La ponencia se reunirá esta tarde.

La información se conoció después de que la Casa Blanca, dió la consabida nota conjunta, diciendo: "se pasó revista general a los problemas implicados en el desarrollo del esfuerzo de la defensa del mundo libre. Algunas cuestiones específicas de la defensa, de interés especial para ambos gobiernos, fueron remitidos al grupo más pequeño. También se cambiaron impresiones sobre los problemas generales de la Organización del Tratado del Atlántico Norte".

Desde la última reunión del tratado del Atlántico Norte, Anthony Eden y el secretario de Estado Acheson, proponen un plan para simplificar la Organización del Atlántico. Los recientes conferencias de ésta, han sido virtualmente, concentraciones de 300 a 400 delegados. Ambos persiguen una reorganización que permita a los ministros principales, reunirse más íntimamente e insistirán en ese propósito, en la conferencia de la organización en Roma, el mes próximo.

Se dice que tanto Churchill como Truman, han expresado el deseo general de ver pronto el resultado de este proyecto. Churchill también explicó por qué los británicos no podrán invertir este año económicos los fondos consignados para el rearme y quizá tengan que ampliar el plan trienal de defensa a 4 o 5 años. La paralización inmediata la causa la carencia adecuada de acero para armamento, pero también hay escasez de acero en los Estados Unidos y buscar más de un millón de toneladas para la Gran Bretaña, va a ser un problema.

Averell Harriman, administrador de seguridad mútua, dirigió la discusión sobre el informe que su comisión elaboró recientemente en París. Este, se encaminaba a conciliar las demandas militares del ejército del Atlántico, hechas por el general Dwight Eisenhower, comandante supremo de éste, con las posibilidades económicas de las 12 naciones, pertenecientes a la NATO., Estados Unidos, Gran Bretaña y Portugal fueron las tres únicas naciones que se juzgaba que estaban haciendo el esfuerzo máximo.

Fuentes bien informadas dijeron que el presidente Truman y el primer ministro Winston Churchill, además de los asuntos atómicos, se ocuparán en la segunda reunión de esta tarde de "temas de la defensa en general" entre los cuales figura aquel.

ACUSACION ROJA A LA AVIACION ALIADA

Tokio, martes 8 (U.P.). — La radio de Peiping dijo que aviones norteamericanos bombardearon el domingo una estación ferroviaria china en Manchuria, hiriendo a 3 obreros ferroviarios.

La radio de Peiping, en una transmisión oída en Tokio, dijo que 8 caza—bombarderos norteamericanos tipo F—80 volaron sobre Pei Chin kai, en la provincia de Liao Tung, lanzando 14 bombas. Una de esas bombas, según la radio, cayeron en la estación ferroviaria y causaron heridas a tres obreros.

Aceptada la Renuncia de S. Symington

Wáshington, 7 (U.P.). — El presidente Truman aceptó la dimisión de W. Stuart Symington, jefe de la Reconstruction Finance Corporation, y designó para sustituirle al presidente de la comisión de valores y cambios, Harry MacDonald. La dimisión de Symington tendrá efecto el 15 de enero y a MacDonald se le dará su nombramiento provisional mientras se envíe, más tarde, la propuesta de su nombramiento al Senado para su confirmación.

Symington en la carta presentando su dimisión, dijo el presidente Truman: "Por motivos personales considero oportuno volver a mis negocios particulares tan pronto como sea conveniente para usted".

El presidente Truman elogió la actuación de Symington en los cargos que ha desempeñado en el gobierno norteamericano, diciendo que se ha caracterizado por su valor, visión, integridad, buen juicio y firme decisión de servir a los intereses nacionales. El primer cargo que ocupó Symington en el gobierno fué en la oficina de sobrantes de guerra en 1945.

MacDonald comenzó a trabajar en la comisión de valores y cambios en 1947, y en 1949 fué nombrado presidente de la misma. MacDonald fué el primer presidente republicano de esa comisión. Al preguntársele cuál será su política al frente de la Reconstruction Finance Corporation, MacDonald dijo: "Procedo de la comisión de valores y cambios donde la preocupación principal es mantener la mayor claridad en todas las transacciones. Esa será siempre mi línea de conducta". Antes de comenzar a trabajar en la comisión, MacDonald estuvo dedicado al negocio de valores en Detroit, donde también poseía una de las principales compañías dedicadas a la distribución de leche.

Carlsen ante Dramática Disyuntiva

Falmouth, 7 (U.P.). — El mercante norteamericano "Flying Enterprise" escorado 65 grados, se encontraba a 145 millas de este "puerto de salvación".

Viejos lobos de mar de este puerto, dijeron que el "Flying Enterprise", con su valiente capitán Curt Henrik Carlsen a bordo, han entrado en la etapa más difícil. Manifestaron que el mercante, que está siendo conducido a puerto por el remolcador británico "Turmoil", hará frente a vientos de más intensidad que hasta ahora y podrá zozobrar a la vista de tierra.

Sin embargo, los últimos informes del destructor norteamericano "Williard Keith", que escolta al "Flying Enterprise", decían que aunque éste está escorado en 65 grados, el remolque se realiza satisfactoriamente.

En esferas marítimas se señaló, además, que cuando el "Enterprise", llegue cerca del puerto, habrá que tomar "la gran decisión": si tratar de llevarlo hasta el astillero o de embarrancarlo frente a la bahía. Esas esferas dijeron que si se encalla la nave, podría salvarse el cargamento, pero el barco, por cuya salvación su capitán Curt Carlsen arriesgó su propia vida, se perderá. La decisión tendrá que tomarla el capitán.

El ministerio del aire británico predijo que durante las próximas 24 horas, el tiempo será bueno en la ruta que siguen el "Turmoil" y el "Flying Enterprise". Por su parte, el destructor "Keith" informó que Carlsen y Dancy, oficial del "Turmoil" que pasó a bordo del "Enterprise", se lastimaron las manos al tirar de las cuerdas mediante las cuales les proporcionan alimentos desde el destructor, pero, en general, se encontraban "bien".

EL FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE PUNTA DEL ESTE

Nueva York, 7 (U.P.). — Solo dos películas norteamericanas han sido inscritas hasta ahora, para ser exhibidas en el festival cinematográfico que se celebrará en Punta del Este en el Uruguay, el 10 de enero.

Son "The blue veil", de RKO y "Natures hal acre", de Walt Disney. Se sabe empero, que las empresas MGM y David O. Selznick, piensan inscribir películas, pero aún no han notificado a los organizadores del festival.

Precautelan Los Secretos Del Atomo

Londres, 7 (U.P.). — Gran Bretaña decidió intensificar sus precauciones de seguridad para asegurar la lealtad de todas las personas con acceso a los secretos atómicos, con evidente intención de participar de la información atómica con Estados Unidos. Se considera significativa la coincidencia de un anuncio en este sentido del primer ministro, Winston Churchill, que conferencia con el presidente de Estados Unidos, que dice que el gobierno decidió hacer investigaciones especiales de todos los empleados gubernamentales que trabajen o soliciten empleos en trabajos excepcionalmente secretos, especialmente en trabajos que implican acceso a información secreta relativa a la energía atómica.

El anuncio continúa: "Además, el ministro correspondiente puede juzgar si los empleados merecen que se les confíe tal información. Cualesquiera que sean indignos de confianza, incluso miembros del partido comunista u organización fascista o relacionados con esas organizaciones en forma que despierte dudas legítimas sobre la confianza a depositar en ellos, serán separados de tales empleos.

Gran Bretaña ha estado siendo objeto de presión, por parte de Estados Unidos, para que salvaguardare los secretos atómicos, intensificando las medidas de seguridad, especialmente desde la causa contra el espía atómico doctor Klaus Fuchs. Se sabe que el primer ministro Churchill está descontento de que Gran Bretaña no participe con Norteamérica de la información atómica en condiciones de igualdad, y que los esfuerzos por aclarar la situación y lograr mayor participación figuran entre los principales de la lista de asuntos de las entrevistas en Wáshington, a donde llevó a lord Chervell, su asesor científico de tiempos de guerra, a quien ahora está confiada la dirección general del plan atómico británico.

Flota Rusa En el Canal De Suez

Ismailia (Zona del Canal de Suez), 7 (U.P.). — Guerrilleros egipcios tendieron una emboscada a un pelotón de soldados británicos anoche en la carretera Ismailia—Abusuwear, según un portavoz militar británico. Las autoridades dijeron que hubo un breve tiroteo sin registrarse bajas británicas. Se desconoce si hubo bajas egipcias.

Entre tanto, en Port Said, se vió aproximarse al canal una flota de 33 rastreadores rusos, que iban a pasear, en su ruta a Vladivostok, según habían anunciado desde Odesa. El personal británico ayudará a los barcos soviéticos, si lo solicitan, pero si no piden especialmente el auxilio británico pasarán por al canal por el procedimiento normal con pilotos de la compañía del canal. Los barcos llegados fueron agrupándose a la entrada del puerto y luego atracaron en Port Said, donde permanecerán dos días antes de continuar viaje. Numerosos egipcios que se aglomeraron en los muelles presenciaron la llegada.

En las inmediaciones de la carretera Adabia — Ataka, próxima a la población de Suez, estalló una potente mina que averió la vía férrea utilizada por los trenes de abastecimiento de agua a las fuerzas británicas y algunos oleoductos vecinos.

En Port Said, las autoridades británicas dijeron que los guerrilleros abrieron fuego con una ametralladora sobre una ambulancia en la zona de los muelles, pero que no causaron daños ni bajas.

Entre tanto, esta noche, en El Cairo, la embajada británica dispuso la libertad de Dina Kondon, detenida hace dos días en la zona del canal por irregularidades técnicas en su pasaporte y encarcelada luego en la capital.

El portavoz del cuartel general británico desmintió rumores de que las nuevas medidas de seguridad en la aldea parcialmente demolida de Kafr Abdou impliquen más evacuaciones de familias egipcias por tropas británicas. El mes pasado los británicos derribaron parte de la aldea para construir una carretera "segura" a la estación de filtración de aguas para Suez, y recientemente pusieron en vigor medidas de seguridad cuando las casas de la aldea fueron usadas por los guerrilleros como posiciones para "paquear" a los británicos.

Eisenhower Aceptó la Candidatura



GENERAL EISENHOWER

Por Edward KORRY

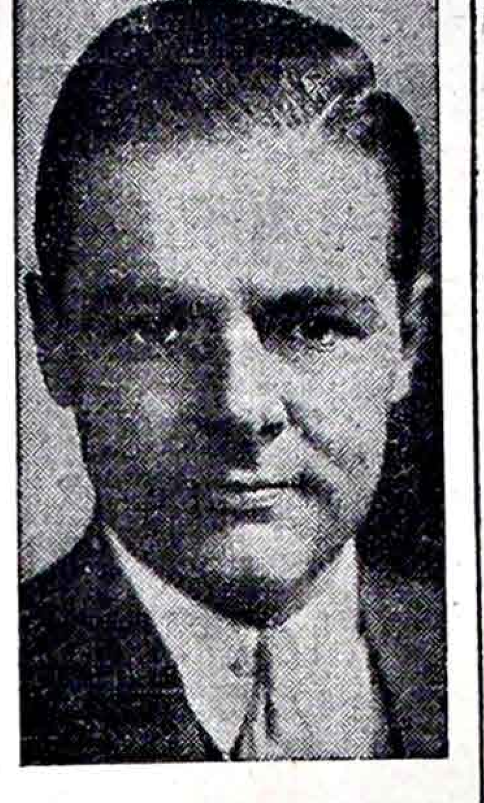
París, 7 (U.P.). — El general Dwinght Eisenhoyer autorizó a sus partidarios a proseguir su campaña en favor de "Eisenhower para presidente de Estados Unidos", pero insistió en que sólo aceptará la candidatura presidencial del partido republicano si esta organización decide por sí misma dársela sin que él participe en la campaña electoral previa a la convención republicana.

El general Eisenhower en su primera declaración política, hecha por intermedio del director de la oficina de prensa de su cuartel supremo, general de brigada Charles T. Lanham, dijo: "En ninguna circunstancia pediré un cargo para buscar la candidatura para un puesto político, y no participaré en las actividades electorales previas a la convención (del partido republicano) de otros que puedan tener tal propósito respecto a mí". Pero el general Eisenhower dejó las puertas abiertas para que el senador republicano Henry Cabot Lodge, que encabeza el movimiento en favor de "Einsehower para presidente", continúe sus actividades, diciendo: "Comprendo que el senador Cabot Lodge y sus asociados están ejerciendo este derecho al tratar de colocar ante mí, en julio próximo (fecha en que se celebrarán convenciones de los partidos políticos), un deber que trascendería en las responsabilidades que tengo actualmente. Sin embargo, a falta de un llamamiento claro y definitivo al deber político, continuaré dedicando todos mis esfuerzos a la realización de las tareas vitales a las cuales se me ha destinado".

El general Eisenhower, al formular esas declaraciones en el primer aniversario de su llegada a Europa para dirigir su nueva "cruzada en Europa", manifestó que puedan existir dudas en cuanto al hecho de que sus convicciones políticas lo colocan dentro del partido republicano. El general dijo a este respecto: "El anuncio hecha ayer por el senador Cabot Lodge, en la forma dada a conocer por la prensa, refleja correctamente la tendencia general de mis convicciones políticas y de mis antecedentes en cuanto a votar en favor de los republicanos".

El general formuló esas declaraciones menos de las 24 horas después de que el senador Cabot Lodge celebrara en Wáshington una conferencia de prensa en que aseguró que el general Eisenhower pertenecía al partido republicano y que participaría en la lucha por la presidencia de Estados Unidos "hasta el fin". Cabot Lodge anunció que la candidatura de Eisenhower sería presentada en las elecciones primarias del estado de New Hampshire.

Pero, lo más importante en las declaraciones del general Eisenhower es que no pidió que se retirara su candidatura, dejando así las puertas abiertas para que sus partidarios, entre los cuales se encuentran el gobernador del estado de Nueva York, Dewey y periódicos como el "New York Times" y el "New York Herald Tribune", continúen su campaña. Sin embargo, Eisenhower insistió en que no tiene propósito alguno de participar activamente en la campaña previa a la convención del partido republicano Hasta ahora, tres dirigentes de este partido anunciaron que esperan obtener la candidatura presidencial: el senador Robert Taft, Harold Stassen y el gobernador de California, E. Warren. En los últimos días, el general Eisenhower ha dicho a varias personas que lo visitaron en su cuartel general, que ellos pueden demostrarle que el pueblo norteamericano realmente desea que aspire a la presidencia, y que entonces él estaría dispuesto a luchar por ella. El general Lanham amplió las manifestaciones de Eisenhower, diciendo que el general Eisenhower no se propone hacer más declaraciones sobre este asunto. El general espera que sus declaraciones de hoy demostrarán su preocupación, como ciudadano norteamericano, en los problemas que el pueblo norteamericano debe resolver.



Henry Cabot Lodge, uno de los Delegados del Senado norteamericano ante la 5ª. Asamblea de las Naciones Unidas.

SATISFACCION EN EL PARTIDO REPUBLICANO

Por Carrol KENWORTHY

Wáshington, 7 (U.P.). — Los partidarios del general Dwinght Eisenhower calificaron de "histórica" la declaración hecha por el comandante supremo aliado en París, la que se ha interpretado como confirmación tácita de que luchará por la presidencia de Estados Unidos si el partido republicano lo proclama su candidato en una convención nacional que se celebrará el próximo mes de julio.

Al mismo tiempo, en esferas autorizadas comenzaron a hacerse conjeturas sobre su posible sucesor en el cargo de comandante supremo de las fuerzas aliadas en Europa occidental y sobre los posibles efectos de su declaración en el programa para la defensa occidental contra una amenaza de agresión comunista.

El senador republicano Henry Cabot Lodge, que ayer anunció que presentaría la candidatura del general Eisenhower en las elecciones primarias de Hampshire, manifestó que "las declaraciones del general señalan un momento histórico en la vida de nuestro país", y prometió que redoblará sus esfuerzos en su campaña de "Eisenhower para presidente".

El senador Robert Taft, otro de los dirigentes republicanos que ha anunciado su aspiración a la candidatura presidencial de su partido, dijo: "Como he manifestado en ocasiones anteriores, todos los norteamericanos tienen derecho a aspirar a la presidencia. Esto es aplicable al general Eisenhower, aunque mi interpretación (de las declaraciones del general) es que él no es ni será aspirante a candidato aunque aceptaría la candidatura si el partido lo proclama".

RIDGWAY REEMPLAZARA AL GRAL. EISENHOWER

Tokio, martes 8 (U.P.). — El portavoz del general Matthew Ridgway declaró que el comandante en jefe aliado en el Extremo Oriente no haría declaraciones sobre informes de que él reemplazaría al general Dwight Eisenhower como comandante supremo en Europa occidental si éste renuncia para aspirar a la candidatura presidencial del partido republicano.

"Un Relámpago Azul" Y "Una Niebla Violeta"

Hollywood, 7 (U.P.). — El productor cinematográfico Walter Wanger, se declaró inocente, aduciendo "locura transitoria" en la causa que se le sigue por "tentativa de asesinato" contra Jennings Lang, representante de su esposa, la actriz Joan Bennet.

Wanger, en las declaraciones hechas a la policía —después de herir a balazos a Lang— dijo que éste había "destrozado mi hogar". El abogado de Wanger, Jerry Gieler, dijo que puede utilizarse, en el curso del juicio, el informe de los detectives particulares, a quienes el productor contrató para que siguieran a su esposa y a Lang. Gieler, famoso criminalista de Hollywood, sigue con éxito el caso, basando su defensa en la locura transitoria. Gieler, en una breve declaración ante el juez Harry Borde, dijo que su defendido se había visto envuelto en "un relámpago azul" y en una "niebla violeta" poco antes de disparar contra Lang; el "relámpago azul" recordó "la llama blanca" que Geiler utilizó en 1937, en defensa de Paul Wright, gerente de una fábrica de aviones, que dió muerte a su esposa y al amante de ésta.

Geiler dijo que "cuando se conozcan todos los acontecimientos, todos se darán cuenta que el hecho de que se acusa al señor Wanger, fué la culminación de muchos acontecimientos y circunstancias desgraciadas, que ocurrieron durante un período de tiempo, el círculo vicioso del engaño culminó en un relámpago azuloso, a través de una niebla violeta, en las sombras vespertinas de un centro de estacionamiento, donde se encontraba el automóvil de su esposa".

$us. 1,25 por Libra Sería El Precio Transaccional

Washington, 7 (U.P.)— Se entiende que Bolivia proyecta alterar su demanda de que Estados Unidos pague 1 dólar con 50 Ctvs. por libra de su estaño y fijar para los fines de la negociación una cifra más aproximada a la de 1 dólar con 25 Ctvs.

Las fuentes autorizadas dijeron que probablemente se bajarán a tono con eso los precios del estaño de otras regiones productoras.

SILENCIO DE LA C.F.R.

Los funcionarios de la Corporación Financiera para la Reconstrucción no quisieron comentar los informes al respecto; pero indicaron que siguen creyendo que la cifra aproximada de 1 dólar con 12 Ctvs. es un precio razonable.

La Corporación es la única compradora de estaño en Estados Unidos. Los funcionarios indicaron que en los largos meses de negociaciones ellos nunca fijaron la cifra de 1 dólar con 12 centavos, como precio. No ha habido indicación alguna de que el precio final de la transacción ascenderá a 1 dólar con 21 Ctvs., como se ha publicado en el exterior y en Estados Unidos.

COTIZACION MUNDIAL

La explicación se ha obtenido del informe de que Bolivia está dispuesta a reconsiderar el precio que había exigido durante los meses de lucha con la Corporación en vista de que el precio mundial del estaño ha estado bajando.

El precio del estaño en Singapur ha fluctuado de 99 Ctvs. de dólar a 1 dólar con 21 Ctvs. la libra dsede que comenzaron las negociaciones entre Estados Unidos y Bolivia en septiembre del año pasado. Durante ese tiempo, Estados Unidos no ha comprado estaño a Bolivia. En las últimas semanas el promedio ha sido de poco menos de 1 dólar con 11 Ctvs., menos de lo que la Corporación ha ofrecido pagar hasta que se llegue a un acuerdo final.

REANUDACION DE COMPRAS

Los peritos expresaron la creencia de que si Estados Unidos reanuda las compras de estaño, el precio subirá hasta ser mayor del que actualmente se cotiza.

El precio en Singapur es considerado como el precio mundial, porque esa ciudad es el centro de la venta de su producción, que asciende a la mitad de la producción mundial.

Disminuye la Reserva Oro De G. Bretaña

Londres, 7 (U.P.). — La Gran Bretaña anunció esta noche, que la reserva en dólares y oro de la zona de la libra esterlina, disminuyó en casi mil millones de dólares, en el cuarto trimestre de 1951. Se dice que esa disminución en la reserva de oro, constituye un "record" para el período de tiempo mencionado.

El anuncio oficial decía que las reservas han disminuído a — 2.330.000.000 de dólares, es decir que ha llegado a su nivel más bajo, desde el primer trimestre de 1950.

Peritos económicos se reunirán mañana en esta capital, para estudiar los medios de resolver lo que en círculos financieros se considera como la crisis económica más grave de la zona de la libra esterlina. De acuerdo con el anuncio, las reservas disminuyeron — 934.000.000 de dólares, durante el último trimestre de 1951.

Las cifras dadas a conocer hoy corroboran las advertencias hechas por el primer ministro Winston Churchill y el ministro de Hacienda R. A. Butler, en sentido de que la Gran Bretaña hará frente a la miseria, empleando sus reservas.

La disminución en las reservas afecta no solo a Gran Bretaña, si no a todos los países miembros de la Commonwealth, excepto al Canadá. Se espera que Londres pida a todas las otras naciones que pertenecen a la comunidad, que tomen medidas enérgicas para reducir sus importaciones de la zona del dólar.

El ministerio de Hacienda, informó que la disminución en las reservas, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se debía, principalmente, a las tres causas siguientes: 1º.— Gran Bretaña y la zona de la esterlina continuaron vendiendo menos productos a los Estados Unidos y a otros países de la zona del dólar. 2º.— Esos países, a su vez, continuaron comprando más productos a la zona del dólar. 3º.— Continuó aumentando el déficit comercial con los países europeos que pertenecían anteriormente al plan Marshall.

La situación puede resumirse en las siguientes palabras: Gran Bretaña tiene que importar para vivir; Gran Bretaña tiene que comprar en el exterior la mayor parte de los alimentos que consume, así como la mayor parte de la materia prima para sus industrias y sus exportaciones no compensan sus importaciones.

INDOCHINA

FUE CAPTURADO EL HIJO DEL GENERAL LECLERC

Hanoi, (Indochina) 7 (U.P.). — Se anunció oficialmente que los rebeldes comunistas del Viet—Minh hirieron y apresaron al teniente Henry Leclerc en una emboscada cerca de la aldea de Trung Khu. El teniente Leclerc es hijo del fallecido general Phillippe Leclerc de Hautecl que firmó por Francia la capitulación del Japón a bordo del acorazado norteamericano "Missouri".

El general Leclerc, que mandó las fuerzas francesas libres durante la guerra pasada y después fué nombrado inspector general de las fuerzas armadas de Francia, pereció en un accidente aéreo en 1947.

Depresión Del Dólar y La Esterlina

Por James B. CANEL

Nueva York, 7 (U.P.). — Un economista especializado en los mercados libres del mundo, pronosticó que la presión inflacionista provocará una mayor depreciación del dólar y de la libra esterlina durante el año 1952. Dijo que como resultado las monedas nacionales de la mayor parte de los países del mundo continuarán en estado de inestabilidad a merced de las influencias inflacionistas.

Frank Pick, quien edita la publicación "Pick's World Gurrency Report", dijo que el año pasado el dólar perdió el 7 por ciento de su poder adquisitivo, y que en el año que comienza perderá alrededor del 5 por ciento. En cuanto a la libra esterlina, dijo que le queda sólo el 33 por ciento del valor que tenía antes de la guerra. Agregó que no existe una fórmula mágica para compensar el déficit en el comercio y en los pagos que deja tal discrepancia en el valor de la libra; y que sólo la medida radical de permitir a la libra esterlina buscar su nivel libremente podrá aplazar, pero no evitar, el temido reajuste monetario que creará un vacío que afectará a entre 15 o 20 monedas nacionales.

Informa Pick que el número de desvalorizaciones en el año pasado llegaron sólo a 6, comparado con 13 el año anterior, pero que más de 40 monedas nacionales basadas en tipos oficiales ficticios de cambio continuaron depreciadas en los mercados libres. Agregó Pick: "Estas monedas continúan señalando el camino hacia la bancarrota mundial completa del papel moneda. Se hizo un intento de reconstrucción monetaria en 1950, pero la situación se nubló nuevamente en 1951. La inflación en todo el mundo cobró fuerza. Aumentó la emisión de papel moneda en todas partes, y continuó la destrucción de los valores". Pronostica seguidamente que la inflación continuará en Estados Unidos hasta después de las elecciones generales de noviembre, después de la cual se prevé un período de "influencias desinflacionistas periódicas".

Viaje de un Inspector Del Punto IV por La América Latina

WASHINGTON, 7 (U.P.)— Kennet Iverson, presidente del Instituto de Asuntos Interamericanos, salió para efectuar una visita de inspección a las operaciones del Plan del Punto IV en 3 países sudamericanos. El instituto recientemente ha creado una oficina regional de la Administración de Cooperación Técnica para inspeccionar la labor del Punto IV en América Latina. Durante cerca de 10 años se ha venido desarrollando proyectos semejantes con otras repúblicas americanas.

El portavoz del instituto dijo que el principal objeto de la visita de Iverson a Panamá, Ecuador y Brasil será conferenciar con los embajadores de Estados Unidos y otros altos funcionarios de las embajadas y del Punto IV respecto a los proyectos de cooperación técnica actualmente en desarrollo en aquellos países. Dijo que el objeto es asignar a cada país un funcionario que tenga a su cargo el trabajo al

MOTIN ANTIALEMAN EN JERUSALEM

Jerusalén, 7 (U.P.).— Un motín anti—alemán obligó a suspender la sesión del parlamento de Israel. En un choque entre manifestantes y policías, 125 personas resultaron lesionadas. De acuerdo con los informes, 85 policías y 40 civiles sufrieron lesiones en los disturbios.

Bolsa de Nueva York

CESO EL ALZA

Nueva York, 7 (U.P.). — Los valores a la última de hoy encontraron oposición a la prolongada alza reciente después de haber tenido ganancias en operaciones durante la primera parte de la sesión. Las ventas se efectuaron primero en los valores de ferrocarriles, grupo que sufrió pérdidas hasta de más de un punto. Después la baja se extendió a otras secciones. Las operaciones fueron bastante activas al principio de la sesión y no se redujeron mucho cuando los precios aflojaron.

Obligaciones, también bajaron con las acciones. Cereales, en baja. Algodón a término, en Nueva York cerró de 15 a 31 puntos más bajo, y en Nueva Orleans cerró de 17 a 29 puntos más bajo.

Ventas: 1.540.000. Títulos: —3.250.000.

ESCUELA DE MAQUINAS AGRICOLAS



Humberto Zazzadi, alto empleado de la International Harvester, de la República Argentina, aparece aquí ante un cuadro explicándoles a capataces y a los empleados cubanos y portorriqueños de la empresa el funcionamiento y ajuste de las máquinas, en la reunión que tuvo lugar en Cuba durante la inauguración de la escuela de máquinas agrícolas, la manera como los instructores les van a hacer conocer a conciencia a los agricultores y operarios de la América Hispánica el apropiado uso de los tractores y máquinas agrícolas, a medida que vaya avanzando el plan que para el efecto se ha trazado la referida empresa.

Camagüey, (Sipa).— En estos años postbélicos ha sido de importancia capital para muchos países el problema relativo a la conservacion de tractores y demás aparatos agrícolas en perfecto estado; ha sido, en realidad, lo bastante importante para llamarles la atención a los altos empleados de la International Harvester hacia el desarrollo de un completo plan de enseñanza del funcionamiento de las máquinas, su ajuste y conservación. La explicación inicial del plan le fué dada a una reunión que tuvo lugar en esta ciudad.

Durante ella, además de las clases relativas, con cuadros y manuales, hiciéronse demostraciones prácticas con los principales aparatos y máquinas de que se trataba. De este modo se les demostró palpablemente lo que se quería decir en las clases. Y finalmente el grupo se dirigió al campo a ver funcionar los tractores y aparatos referidos.

En la inauguración de que se trata estuvieron representados todos los países de la América Hispánica, desde Méjico hasta la República Argentina y Chile, inclusive, las Antillas, Mayores y Menores. De haber habido alguna duda en la mente de los altos empleados de la empresa, sobre la conveniencia de tal plan, ha quedado disipada del todo ante el entusiasmo con que lo han recibido los comerciantes del ramo, los hombres dedicados al servicio y los mecánicos, quienes están poniendo en práctica el lema de la escuela: "Aquí se aprende a defender la patria trabajando la tierra".

Estado Mayor General.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de las personas que tengan trámites que efectuar en las oficinas del Cuartel General de Miraflores, como también a los señores Jefes y Oficiales que, por razones de servicio interno, a partir del día lunes 7 de enero, el Estado Mayor General no atenderá por las mañanas, fijándose como días de audiencia para el personal de Jefes y Oficiales de horas 14,30 a 18, todas las tardes, y para el público, los martes y viernes de horas 15 a 17.

Posibilidad De Ruptura en Pan Mun Jom

Pan Mun Jom, martes 8 (U.P.).— Los delegados comunistas adoptaron una actitud de indiferencia respecto a las negociaciones del armisticio en Corea provocando conjeturas en las esferas aliadas, sobre la posibilidad de que los representantes de China comunista y Corea del norte estén tratando de interrumpir las conversaciones, para obligar a las Naciones Unidas a aceptar la propuesta del ministro de Relaciones Exteriores soviético, Vishinsky, de plantear la cuestión de Corea en el Consejo de Seguridad de la ONU.

El jefe de la delegación aliada, vicealmirante Charles Turner Joy, se dirigió por vía aérea a Tokio, para conferenciar con el comandante supremo, general Matthew Ridgway, sobre la cuestión: aunque Joy ha insistido que su visita a Tokio no ha tenido importancia militar.

En las reuniones celebradas el lunes por las subcomisiones de fiscalización del armisticio y canje de prisioneros de guerra, los delegados comunistas rechazaron nuevamente todas las propuestas de las Naciones Unidas para prohibir la construcción de aerodromos en Corea del norte durante el período de tregua y para el canje de todos los prisioneros de guerra y civiles internados, sobre bases voluntarias.

Sin embargo, pese a la falta de progreso en las gestiones, ambas subcomisiones acordaron volver a reunirse a las 11 del martes. El portavoz de la delegación aliada, general de brigada William Nuckols, dijo que los delegados comunistas dieron muestras de muy mala educación, "dando la impresión de que se mostraban descorteses a propósito".

El delegado comunista chino, mayor general Hsieh Fang, pasó parte de la reunión de la subcomisión de fiscalización del armisticio, leyendo el resúmen de las reuniones, que de vez en cuando pasaba al delegado norcoreano, coronel Chang. Ademas, Fang acusó repetidas veces a los aliados de tratar de "frustrar" o de "demorar" a propósito, las negociaciones. Se señaló que los comunistas han hecho esas acusaciones en la semana pasada.

Según Nuckols, Fang manifestó que "vosotros carecéis de argumentos convincentes y todo indica que no os proponéis arreglar estas negociaciones seriamente. Vuestra actitud hace pensar que no sois sinceros en las negociaciones". El delegado aliado mayor general Turner le contestó que las Naciones Unidas no se dejarán engañar con artimañas de los comunistas "tales como intentar la construcción de varias pistas para aviones a reacción en el período de tregua".

GUIA PROFESIONAL

COPIA LEGALIZADA

DECRETO SUPREMO.— Nº 02855.— General Hugo Ballivián R., Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno. — Considerando: Que la H. Junta Militar de Gobierno, dentro de su programa de obras y edificaciones de urgencia nacional estima de urgencia dotar a la Dirección General de Tránsito de un edificio propio para sus oficinas y cuartel; — Que con tal fin, es necesario expropiar parte de los terrenos propios del Seminario Conciliar situado en la región de "Caja del Agua" de esta ciudad. — En Junta Militar de Gobierno — Decreta: Artículo 1º.— Declárase de necesidad y utilidad pública, la expropiación de cinco mil ochocientos veintinueve metros cuadrados con cincuenta centímetros (5.829.50) parte del terreno denominado "Cusipata" sito en la región de "Caja del Agua" y propio del Seminario Conciliar de esta ciudad, de acuerdo al plano y especificaciones que se adjunta al presente Decreto. — Art. 2º.— La Prefectura del Departamento de La Paz, organizará el correspondiente proceso administrativo de conformidad a lo dispuesto por la Ley de 30 de diciembre de 1884.— Artículo 3º.— El valor del terreno a expropiarse será cancelado con las multas especiales a que se refiere el Art. 70º del Decreto Ley Nº 2821 de 25 de octubre del año en curso.— El señor Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto. — Dado en el Palacio de Gobierno, de la ciudad de La Paz, a los 16 días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno años. — Fdo. Gral. Hugo Ballivián R. — Gral. Antonio Seleme.— Gral. Donato Cardozo. — Gral. Francisco Careaga L.— Tcnl. Luis Martínez.— Tcnl. Carlos Ocampo.— Tcnl. Sergio Sánchez.— Cnl. Tomás A. Suárez C.— Cnl. Carlos Montero.— Cnl. Valentín Gómez. — Tcnl. Facundo Moreno. — Es conforme.— Fdo. José Espada Aguirre. (h). Oficial Mayor de Gobierno, Justicia e Inmigración.— Es copia fiel del original. — Firma ilegible.— Jefe del Departamento de Gobierno.— RESOLUCION PREFECTURAL.— Nº Al 310.— Ref.— Expropiación de inmueble para dotar a la Dirección. General de Tránsito de un edificio para sus oficinas y cuartel.— A 26 de diciembre de 1951. VISTOS, el Decreto Supremo Nº 02855 de 16 de noviembre del año en curso, y la nota oficial M-177-117 de 20 de noviembre próximo pasado; — Considerando: que mediante Decreto Supremo Nº 02855 de 16 de noviembre del presente año, se ha declarado de necesidad y utilidad pública la expropiación de cinco mil ochocientos veintinueve metros cuadrados con cincuenta centímetros parte del terreno denominado "Cusipata", situado en la región de "Caja del Agua" y propio del Seminario Conciliar de esta ciudad, con destino a la dotación de un edificio propio para oficinas y cuartel de la Dirección General de Tránsito.— Que el valor del inmueble detallado anteriormente será cubierto con las multas especiales a que se refiere el Art. 70º del Decreto-Ley Nº 2821 de 25 de octubre del año en curso.— Que el Decreto Supremo de 4 de abril de 1879, elevado a Ley en 30 de diciembre de 1884, establece las normas legales a que debe sujetarse toda expropiación así como la Constitución Política del Estado preceptúa que nadie está obligado a ceder su propiedad sin previa indemnización justa. — Por tanto, y de acuerdo con el dictamen verbal afirmativo del señor Fiscal de Partido.— SE RESUELVE: — 1º.— Habiéndose declarado por Decreto Supremo Nº 2855 de 16 de noviembre del presente año, de necesidad y utilidad pública, la expropiación de cinco mil ochocientos veintinueve metros cuadrados con cincuenta centímetros, parte del terreno denominado "Cusipata", situado en la región de "Caja de Agua" y propio del Seminario Conciliar de esta ciudad con destino a la dotación de un edificio propio para oficinas y cuartel de la Dirección General de Tránsito; notifíquese a los interesados para que en el término de 10 días, formulen las observaciones previstas por el artículo 14 del Decreto Supremo de 4 de abril de 1879 elevado a Ley en 30 de diciembre de 1884 para el nombramiento de sus peritos para el justiprecio correspondiente, nombrándose como a perito Fiscal al señor Ingeniero Departamental, previo juramento que deberá prestar por ante la H. Alcaldía Municipal de esta ciudad. — 2º. Los gastos que demanden la presente expropiación, serán abonados con las multas especiales a que se refiere el artículo 70º del Decreto Ley Nº 2821 de 25 de octubre del año en curso. — 3º. Para efectos del Art. 3º, inciso 2º de la meritada ley de expropiaciones, por la Notaría de Hacienda practíquense las publicaciones respectivas en uno de los órganos de prensa de la localidad, previas las formalidades de ley.— Regístrese, hágase saber y cúmplase.— Gral. F. Arrieta, Prefecto del Departamento. — Ante mí.— Eugenio Gómez L., Notario de Hacienda, Gobierno, Defensa y Colonias.— Es copia fiel de los originales de referencia.— La Paz, 4 de enero de 1952.—

Eugenio Gómez L., Notario de Hacienda, Gobierno, Defensa y Colonias.

Designación del Médico Escolar de Potosí

El Ministro de Higiene y Salubridad coronel Valentín Gómez, previa calificación de los expedientes sobre concurso de méritos, en el curso de ayer procedió a la designación del Médico Escolar de Potosí recaída en la persona del doctor Adolfo Villegas quien tomará posesión de su nuevo cargo en el curso de la presente semana.

REMISION DE MEDICAMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS.—

Por disposición del Ministerio de Salubridad y a solicitud de los artesanos de Santa Cruz y otras agrupaciones mutuales próximamente serán enviados a esa ciudad dos lotes de medicamentos de auxilios de primera necesidad.

INSPECCION DEL JEFE DE SANIDAD DE COCHABAMBA.—

El Jefe de la Sanidad Departamental de Cochabamba, ha enviado un amplio informe al Ministerio de Higiene y Salubridad mediante el cual da a conocer que durante la semana pasada realizó una inspección general en la localidad de Independencia de la provincia Ayopaya. En el informe de referencia solicita que con carácter urgente sea construído un Hospital en esa zona para cuyo fin los vecinos se habían comprometido cooperar con dinero y materiales de acuerdo a su posibilidades.

El Ministro coronel Valentín Gómez ha dispuesto que en el presupuesto de la presente gestión se asignen los fondos necesarios destinados a la contrucción de esa nosocomio.

Asociación de Industriales Mineros Pequeños del Departamento de La Paz
CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos vigentes de la Asociación, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a todos los Señores asociados en su local de costumbre (calle Ingavi Nº 309, tercer piso interior) para el día lunes 21 del corriente a horas 17 (5.00 p.m.) para tratar los siguientes asuntos de la Orden del Día:

1.— Lectura de la Memoria anual del Presidente de la Directiva cesante.
2.— Aprobación del Balance correspondiente al segundo semestre de 1951.
3.— Elección del personal de la nueva mesa directiva de la Asociación por el período del año 1952.

Tendrán derecho a voz y voto los socios que tengan pagadas todas sus cuotas al día, así como otros aportes, debiendo concurrir personalmente o hacerse representar mediante poder notariado por persona de su giro industrial, siendo prohibido hacerse repesentar por otro socio o por medio de carta-poder, disposición esta concordante con los Estatutos vigentes, artículo undécimo.

La Paz, 7 de Enero de 1952.

LOS SECRETARIOS.

NOTICIAS ARGENTINAS

CUATRO MILLONES DE JUGUETES DISTRIBUYO LA FUNDACION EVA PERON.

BUENOS AIRES (AL).— Con gran entusiasmo se celebró el tradicional Día de los Reyes Magos. Todos los niños del país sin ninguna excepción, disfrutaron de la alegría que proporcionan estas fiestas, pués para ello aparte de los recursos económicos de cada hogar fortalecidos notoriamente en estos últimos años, se cuenta con las distribuciones extraordinaria y gratuita de juguetes que efectuó la Fundación Eva Perón, que alcaza a 4 millones de unidades. El reparto estuvo a cargo de las escuelas unidades básicas femeninas, filiales de la Fundación Eva Perón y sucursales de Correos y Telecomunicaciones. Por otra parte el personal de la Fundación recorrió los policlínicos y hospitales llevando a todos los niños internados en los mismos, el mensaje de alegría de la esposa del Primer Magistrado, quien en esta oportunidad dirigió cariñosas palabras a todos los niños de la Patria diciendo entre otras cosas: "Mi corazón desea que hoy en esta fiesta de los niños del mundo todos los de mi Patria por lo menos puedan tener la felicidad de recibir el juguete con que soñaron. Con este deseo, los saludo cariñosamente. Ustedes son la esperanza de Perón y mi esperanza".

:: :: ::

SE ENCARA CON EFICACIA EL PROBLEMA DE LA COLONIZACION.—

BUENOS AIRES (AL).— El grave problema de la colonización ha sido encarado con eficacia por el Gobierno del General Perón al tomar en cuenta los diversos factores y circunstancias concurrentes al éxito del mismo. Se han considerado para su realización una nueva técnica los nuevos instrumentos agrarios los distintos ejemplares vegetales las diversas necesidades nacionales, los nuevos sistemas de convivencia y las nuevas exigencias materiales del hombre mismo. Se ha contemplado en su ejecución tres etapas perfectamente definidas, que podrían denominarse "de preparación" pre—realización" y de "realización plena". En la primera etapa se estudian los factores varios vinculados con la defensa nacional los factores climatéricos, el riego y la energía eléctrica. En la segunda etapa se lleva a la práctica la selección de la mano de obra, que constituye un aspecto de fundamental importancia. En la etapa final se contempla la ocupación de la tierra por el trabajador que la cultiva y el traslado de la familia siendo imprescindible un régimen especial de vida en el que debe proveerse la alimentación y el sostenimiento de ese grupo humano, que aparentemente trabaja sin producir. Con estas bases sucintamente expuestas se ha desarrollado ya un plan colonizador sobre una extensión superior a 9 millones de hectáreas y se están elaborando los planes sucesivos con una visión superior que tiene por mira atenuar un problema que aflige al mundo entero: el de la alimentación.

:: :: ::

DOCE RECLUSOS PASAN LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO EN SUS HOGARES.—

BUENOS AIRES (AL).— Doce reclusos de la cárcel de Olmos Provincia de Buenos Aires, pasarón las fiestas de fin de año en sus hogares regresando en el día de hoy nuevamente al penal. Este hecho revela hasta que punto excepcional los regimenes penitenciarios pueden superar su inflexible regidez para tornarse en escuela de readaptación y reeducación. Esto ha sido posible merced a la política carcelaria puesta en práctica por el Justicialismo y que tiene a corregir más que a castigar según los conceptos del General Perón sobre el referido problema.

:: :: ::

EXTRAORDINARIO AUMENTO DE LA CONSTRUCCION EN MAR DEL PLATA.—

BUENOS AIRES (AL).— La Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de la bella ciudad balnearia de Mar del Plata Provincia de Buenos Aires dió a conocer la estadística de lo construído en esta ciudad durante el año 1951.

En ese lapso se concedieron 3.549 permisos con una superficie total de 421.730.44 metros cuadrados, lo que representa una inversión de 450 millones de pesos. Lo construído en 1950 es inferior ya que en ese año se concedieron 3.252 permisos, con una superficie cubierta de 301.103.65 metros cuadrados.

:: :: ::

BUENOS AIRES (AL).— En una ceremonia realizada el viernes por la mañana en el Salón de Actos del Ministerio de Ejército, el General Perón hizo entrega de los sables corvos a los Coroneles recientemente ascendidos al grado de General de Brigada. Luego de la entrega de dichos sables el General Perón pronunció un discurso en el cual señaló la misión de los oficiales superiores del Ejército y las condiciones que deben reunir para lograr el éxito. Destacó la manera de realizarse en los comandos superiores militares y la trascendencia de la conducción elogiando seguidamente las directivas impartidas por el Ministerio de Ejército y por el Comandante en Jefe para terminar diciendo que el honor de la República está en manos de las fuerzas cuyos comandos representan los generales que han sido siempre orgullo de la institución como ésta ha sido orgullo de la Patria. Dijo luego el Presidente Perón: "Una vez más tengo la inmensa satisfacción de poder hacer entrega a los señores Generales de Brigada que ascienden este año de este emblema que representa para nuestro país y para nuestro ejército un legado tradicional que empieza en la época misma en que San Martín, con él, cruzó todo el continente para asegurar nuestra libertad. Al recibirlo señores un General recibe con él esa tradición y con ella, la obligación de ser fiel al servicio que empeñó toda su vida, desde subteniente a general, para bien de la República para gloria y para honor del Ejército que lo cuenta en sus filas". Finalmente les auguró a los señores Generales todo el éxito que ellos se merecen en el desempeño de sus funciones y toda la felicidad que puede caer sobre ellos por la venturosa acción que desarrollan para bien de la República.

:: :: ::

BUENOS AIRES (AL).— En una sencilla ceremonia efectuada en la Residencia Presidencial con asistencia del Presidente Perón y de su esposa; Doña Eva Perón la Confederación General del Trabajo por intermedio de su título hizo entrega de una medalla de oro al Director del Policlínico "Presidente Perón", Dr. Ricardo Finocchieto por todo lo que hizo en beneficio de la salud de la señora Eva Perón. Al agradecer la distinción de que era objeto el Dr. Finocchietto pronunció breves palabras destacando que "he dado y estoy dando y ojalá lo pueda dar por mucho tiempo todavía lo mejor de mi vida al policlínico y a la Fundación Eva Perón" para finalizar con estas palabras "yo por Eva Perón, he hecho humildemente todo lo que habría hecho todo argentino de bien".

:: :: ::

BUENOS AIRES (AL).— Se cumplió anoche, ante numerosos espectadores una jornada de la temporada internacional de ciclismo. La misma, que como se sabe cuenta con el apoyo del Primer Magistrado y de su esposa alcanzó gran lucimiento por la destacada actuación de los pedalistas europeos y las mejores figuras locales que dieron lugar a luchas intensas. En la prueba correspondiente a 90 vueltas, que totalizan 30 kilómetros obtuvo un brillante triunfo el representante argentino Rodolfo Caccavo, segundo se clasificó el español Ruiz y tercero el italiano Bevilacqua.

:: :: ::

BUENOS AIRES (AL).— Para asistir al IV Congreso Panamericano de Oftalmología partirá en el día de hoy con destino a México el Dr. G. Von Gralman. El referido profesional presentará una ponencia sobre enfermedades oculares internas con el título de "Alargia bacterina y sensibilidad ubeopigmentaria". Después del congreso visitará la clínica de San Francisco y Nueva York".

:: :: ::

BUENOS AIRES (AL).— Fué condecorado por el Gobierno Argentino el ex—Embajador de España. La ceremonia se realizó en uno de los salones de la Residencia del Palacio San Martín donde el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto le impuso la Orden al Mérito en el grado de Gran Cruz al diplomático español Emilio Navasquez y Ruiz de Velazco en reconocimiento por su destacada actuación. El Canciller argentino pronunció breves palabras agradeciendo al Embajador de España.

LA CUESTION PRESIDENCIAL EN EL ECUADOR

Wáshington, 7 (U.P.).— El doctor Eduardo Salazar, dijo que espera decidir dentro de poco tiempo, si retira su renuncia como candidato a la presidencia del Ecuador, por el partido de acción nacional democrática.

Salazar, que llegó acá recientemente, para liquidar sus asuntos en Estados Unidos dijo que tomará una decisión al respecto inmediatamente después de regresar a Quito y determinar entonces cuál es la situación. Salazar piensa viajar a Guayaquil el sábado, dijo que no sabe aún si seguirá viaje a Quito inmediatamente o si permanecerá uno o dos días en aquel puerto, pero, sea como fuere espera estar en la capital la semana entrante.

René Pleven fué Derrotado, Francia otra vez sin Gobierno

Por Charles RIDLEY

París, 7 (U.P.).— El presidente de Francia, Vincent Auriol, aceptó, esta noche, la renuncia del primer ministro, René Pleven, y de su gabinete, e inmediatamente inició consultas con el ex—primer ministro, Edouard Herriot, el dirigente radical socialista y el presidente de la Asamblea Nacional, sobre los medios para resolver la crisis.

El gobierno de Pleven cayó hoy cuando la Asamblea Nacional le negó un voto de confianza sobre sus propuestas para equilibrar el presupuesto de 1952. Al ser derrotado en la asamblea, Pleven y los demás miembros de su gabinete se dirigieron a la residencia oficial del presidente de la república donde, de acuerdo con las disposiciones constitucionales, entregaron sus renuncias. El presidente Auriol indicó que se proponía iniciar inmediatamente consultas con los dirigentes políticos para tratar de resolver la crisis lo más pronto posible. El primero que se entrevistó con Auriol, fué Herriot, que llegó al palacio poco después de las 8 p.m. (hora de Greenwich).

Se informó que el presidente de la república también se proponía entrevistarse con los siguientes dirigentes políticos: el ex—primer ministro y dirigente radical socialista Henri Queuille, el ex—primer ministro Georges Bidault, el dirigente del movimiento republicano popular, el ministro de defensa en el gabinete dimitente, el radical socialista y ministro de hacienda en el gobierno de Pleven, René Mayer, el republicano centrista, Joseph Lanier y el ministro de comunicaciones dimitente.

"SUICIDIO POLITICO"

Pleven solicitó el aumento de impuestos y las economías en los ferrocarriles nacionalizados y el sistema de seguros sociales. La mayoría de los observadores creen que Pleven, que ocupó la presidencia del Consejo de Ministros el 11 de agosto, tras una crisis de un mes de duración, comenzó deliberadamente un "suicidio": esta creencia se basa en que la coalición que formaba el gobierno de Pleven, se había ido debilitando más y más, debido al creciente costo del programa de defensa y de la guerra en Indochina.

Las medidas propuestas por el gobierno, para obtener los fondos necesarios para equilibrar el presupuesto de 1.628.000.000 de dólares, provocaron una serie de problemas, que fueron la culminación de 5 meses de dificultades, durante las cuales el gabinete estuvo varias veces al borde de la crisis. Los socialistas se negaron a apoyar el plan de Pleven. Cuando el primer ministro accedió a modificarlo, para satisfacer a los socialistas, el ala derecha del partido radical socialista, también se opuso. Además, el ala izquierda del movimiento republicano popular, también se opuso a la reducción de los seguros sociales, mientras que el ala derecha de ese partido junto con el partido campesino y muchos diputados independientes, se oponían a su vez al aumento de los impuestos.

La decisión de los socialistas de votar en contra del gobierno, era suficiente para asegurar la caída del gobierno de Pleven. La votación oficial fué de 341 votos contra el gobierno y 243 a favor.

EDICTO

El doctor Angel Cordero Peralta, Juez Instructor 5º. en lo Civil de la Capital.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a BENEDICTO MAIDANA CHOQUETARQUI para que por sí o mediante apoderado asuma defensa dentro del juicio civil seguido por AGUEDA QUISPE VIUDAD DE MAIDANA sobre declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento para cuyo fin se transcribe lo siguiente: MEMORIAL DE FOJAS CATORCE. — Señor Juez Instructor. — Con los adjuntos documentos, demanda declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento. Agueda Quispe viuda de Maidana, mayor de edad, hábil por derecho, a usted con respeto digo:— Los certificados, cartas, que en fojas doce acompaño al presente memorial acreditan Sr. Juez, que mi recordado esposo BENEDICTO MAIDANA CHOQUETARQUI, con motivo de la Guerra del Chaco con la República del Paraguay, en fecha veintitrés de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, partió de esta ciudad con destino al Chaco en el Destacamento Nº. 10, Tercera Compañía, sin que se hubiera sabido desde aquella fecha nada de la muerte que hubiera corrido de él.— Por los documentos adjuntos empero, se evidencia, que mi esposo ha revistado en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, sin que conste su nombre en la lista de los muertos, heridos ni desaparecidos posteriores a la última fecha. — Solamente recibí dos cartas en fecha primero de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro, y cinco del mismo de Tarija a Villa Montes respectivamente, las mismas que adjunto.— El certificado que adjunto expedido en fecha 25 de Septiembre de 1939, expedido por el coronel Julio Díaz A., Jefe de la Sección Historia del Comando en Jefe del Ejército, a que hice mérito anteriormente, hace plena prueba conforme al artículo 178 del Pdto. Civil, finando como el mes presunto de su fallecimiento y desaparición el mes de diciembre de 1934.— En mérito de dichos documentos, del certificado de matrimonio, bautizo de mi esposo, las cartas, corresponde a su autoridad señor Juez, dictar la sentencia correspondiente declarando desaparecido con presunción de fallecimiento a mi recordado esposo, conforme a los artículos 1, 2 del D. S. de 1º de Febrero de 1938. — Otrosí. — Domicilio. — Potosí Nº 463 altos.— La Paz, abril 4 de 1951.— Por la presentante que ignora firmar y como abogado. — Donato Cuba. — Auto de fojas diecisiete vuelta.— Sello del Juzgado— A 10 de Octubre de 1951. — Vistos en conformidad a lo dispuesto por el D. S. de primero de febrero de 1938, se sujeta la causa a prueba con el término común y perentorio de noventa días, previa notificación del señor Fiscal y de la propia interesada con las formalidades de ley, para que dentro de dicho término, Agueda Quispe viuda de Maidana, justifique en legal forma los extremos de su demanda.— Reservándose el dictámen fiscal, para tramitar la causa conforme ley Firmado. — Angel Cordero Peralta. — Juez. — Ante mí. — Jaime Daniel Ortíz.— Actuario Es librado en la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y un años. — **Angel Cordero P., juez.— P. O. del Sr. J. 5º de I. en lo C.— Jaime Daniel Ortíz**, Actuario de los Juzgados de Instrucción.—

Las Relaciones de EE. UU. y la América Latina

Wáshington, 7 (U.P.).— El senadordor demócrata Tom Connally, presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado, declaró que las relaciones de Estados Unidos con los países latinoamericanos son excelentes, y que Estados Unidos se propone mantenerlas de ese modo. El senador dijo: "Deseamos que esos países progresen económicamente, y deseamos que lleguen a ser más fuertes. Nosotros necesitamos su apoyo para lograr los objetivos de nuestra política exterior. Desde que las repúblicas latinoamericanas conquistaron su independencia, hemos estado tratando de ayudar a su progreso y continuaremos haciéndolo".

Connally, que preside la importante comisión de relaciones exteriores del Senado, dijo que al reanudarse las sesiones del congreso ese organismo tendrá ante sí varios proyectos de ley referentes a: 1º.— Un tratado interamericano sobre derechos de autores de obras literarias, científicas y artísticas. 2º.— Un tratado interamericano sobre la concesión de derechos políticos a la mujer. 3º.— Un acuerdo vial entre Estados Unidos y Panamá. 4º.— Una convención cultural entre Estados Unidos y Brasil. 5º.— Un tratado de amistad, comercio y navegación entre Estados Unidos y Colombia.

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

"No se tocará el cambio"

Tenemos el más cincero anhelo de que el ministro de Hacienda oriente las finanzas del país con todo éxito, de modo que su paso por el ministerio deje recuerdos gratos en el pueblo boliviano.

Admite la crítica, y en este orden de cosas cabe reconocer que cuantas veces nos ha correspondido hacer algunas observaciones a sus tareas de hombre de Estado, la respuesta no se ha dejado esperar en forma satisfactoria a los altos intereses nacionales.

No sucedió lo mismo en otros tiempos pretéritos. Silenciada la prensa sobre ciertos actos gubernamentales relacionados con cuestiones vitales de la nación, se deploró la sanción sigilosa de medidas ruinosas a la colectividad, como sucedió, por ejemplo, con la modificación del cambio en abril de 1950, punto de partida de tantos males que acrecentaron la miseria de las clases trabajadoras.

Estando por presentarse la misma situación, acabamos de anotar, en uno de nuestros últimos editoriales, que el error no debe repetirse, de suerte que no se ahonde más el descontento popular que nació y se tonificó a través de la dolorosa experiencia de aquella época.

Verdad irrefutable que los autores del cambio vigente no pueden destruir, explicando, como lo pedimos en más de una ocasión, en qué consisten los beneficios que de entonces a esta parte recibe el país, pues no vemos otro resultado que pobreza por doquier, frente al elevado costo de la vida y a una moneda aniquilada como jamás lo estuvo.

El editorial al que aludimos tiene el mérito de haber sido recibido por el ministro de Hacienda con la declaración inmediata y terminante de que "no se tocará el cambio", ya que estima que este problema por su importancia y por las múltiples relaciones que tiene con otros asuntos, debe merecer un estudio profundo.

Así ha de ser, seguramente. La palabra oficial merece fe y recibida con entusiasmo y confianza en esta oportunidad, ojalá tengamos, próximamente, la satisfacción de expresar que el ministro fué fiel a su promesa y a sus ideas en este sentido, ya que además, según afirma el ministro Coordinador del programa de asistencia técnica en su comunicado del 5 pasado, registrado en los diarios locales, las Recomendaciones del Informe Keenleyside no sugieren "alteraciones del tipo de cambio internacional", o sea "que no figuran" variaciones de tal naturaleza.

CON EL LAPIZ DETRAS DE LA OREJA

NOTAS por Teddy Hartmann

VISACION DE PASAPORTE.

Nuestra ley, ni ley de país alguno, exige que el que parte al exterior debe hacer visar su pasaporte; esto es, que pida autorización para regresar a su hogar; sin embargo, por "precaución política" todos los bolivianos se ven obligados a pedir visación al cónsul a fin de no tener dificultades en la frontera; por este motivo y además por acto de cortesía, fuí a nuestra Embajada que se halla en Corrientes; me pareció que en el edificio estaba el Consulado General. Al ingresar a la embajada hallé una cara muy conocida pero que no recordaba a quién pertenecía. "Doctor Hartmann", exclamó esta persona después de unos segundos de vacilación. "Quizá no recuerda usted de mí, soy Esteban". Abracé con cariño a Esteban el antiguo y fiel empleado de la Embajada desde hace muchísimos años. Cuando le pregunta... por el Consulado, salió de una de las oficinas un joven a quien Esteban le dijo "El doctor Hartmann". "Cómo le vá", murmuró, retornando ceremoniosamente a su "despacho" ¿Quién es? pregunté. "El doctor E... ...ino, Ministro Consejero" ¿Qué otros funcionarios hay? "El Ministro, doctor Franco, el Ministro Encargado de Negocios, doctor Calvo y el Embajador Especial, doctor...".

Mi visita a la Embajada resultó inútil, porque el Consulado queda en otro edificio. Hablé con el Cónsul General, señor Ruck; hallé, además, a una antigua empleada de la Contraloría que fingió no conocerme, y al Teniente Coronel Rafael González Quint, que había sido vicecónsul. El señor Ruck fué gentil y solícito. Visó mi Pasaporte. Pregunté dónde podía cambiar unos "travelers checks"; "En cualquier parte", me respondieron. "En cualquier parte", me pagaron a quince pesos por cada dólar; después, cuando ya no había remedio, supe que fácilmente podía haber cambiado a razón de veinticinco pesos.

GUIA TELEFONICA ANTIGUA.

La Panagra y Braniff estaban empeñadas en conseguirme un asiento para la combinación más próxima; pero, todos habían sido reservados con más de 15 días de anticipación; con la misma dificultad se tropezaba en el tren Panamericano, que no tenía cabinas disponibles. Los jefes de las Secciones Pasaportes y Reservaciones de la Panagra me recomendaron efusivamente a Braniff, y allí me rodearon de atenciones y me ofrecieron un asiento para el vuelo del día siguiente.

En La Panagra me advirtieron que fuera inmediatamente a Braniff para presentar mis pasaportes y confirmar mi reservación y que lo hiciera antes de las 17. Olvidé preguntar el número de la Agencia, pero, en un restaurant con "teléfono público" revisé la guía de teléfonos y anoté la dirección de Braniff. Llegué a las 16.45 cuando estaban cerrando las oficinas y un portero se negó terminantemente a dejarme ingresar. "Soy recomendado de La Panagra, le dije, y es urgente que vea al jefe de Pasajes" ¡Imposible!, me respondió; el Jefe de Pasajes no puede atender a nadie". "A mí, sí; porque le acaban de hablar por teléfono". "Así será, pero a la oficina no entra nadie; es la orden que tengo". "Por su capricho he de perder mi pasaje, le respondí. Si no puedo ver al Jefe, dígame dónde está la Gerencia. "Tercer Piso, derecha". Llegué a "tercer piso derecha" y el Gerente, después de escucharme, me dijo, "yo he de arreglar su asunto, pero, dígame, "es ésta la Agencia que usted busca? "Si señor, la misma, Braniff". "¡Ah! usted se ha equivocado; esta es una agencia marítima". "Sin embargo, tengo aquí anotada la dirección que hace pocos minutos tomé de una Guía Telefónica".

La Guía que me habían dado era dos años antigua. Allí, Braniff, figuraba en Corrientes 399; empero, se había trasladado después a Corrientes 690... Felizmente llegué a Braniff antes de las 17, hora en que cerraban la oficina.

Respuesta del Coordinador a Las Industrias de Santa Cruz

El Coordinador del Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, señor Alberto Crespo Gutiérrez, dirigió ayer la siguiente respuesta al telegrama que le dirigieron a fines de la semana pasada los personeros de la Cámara Departamental de Industrias de Santa Cruz:

"Señores:

Pasando por alto el tono descortés del telegrama pasado por esa Cámara de Industrias de 5 del corriente mes, deseo puntualizar lo siguiente:

1º).— Lamento que la nota elevada al Supremo Gobierno haya despertado en esa Cámara desaprensivas y poco serenas interpretaciones. Dicha nota sólo recomienda, en substancia, el asesoramiento técnico en la creación de nuevas industrias y el más severo control en la concesión de divisas destinadas a tal finalidad. El asesoramiento técnico beneficiará a los creadores de nuevas industrias que sean de verdadera utilidad al país; el severo control a los honestos industriales. Ni a los unos ni a los otros debe dicha nota causar susceptibilidad alguna. Unos y otros, no sólo deberían apoyar esta sugestión sino que deberían exigir su estricto cumplimiento ya que única y exclusivamente tiende a salvaguardar intereses nacionales, en este caso concreto los de Santa Cruz, y también los intereses de los propios industriales. Baste recordar el caso de la respetable empresa industrial "La Esperanza". Se instó mediante asesoramiento técnico respectivo a esta firma a aumentar la capacidad de su ingenio con el otorgamiento de mayores créditos que los ... No creo que estos empresarios deploren haber recibido estos consejos.

2º).— El mencionar que "en ocasiones anteriores la opinión pública ha denunciado actos de inmoralidad" no significa que desconozca que en Santa Cruz, así como otros centros de la República, existan industrias sanas pero el hecho de que estas industrias existan tampoco significa — y ustedes no pueden desconocerlo— que ha habido concesión indiscriminada de divisas y empleo inescrupuloso de ellas, con grave perjuicio para la economía nacional, con evidente e irreparable daño para los mismos industriales que se esforzaron en crear esas sanas indutrias a las que hace mención su telegrama, con grave desmedro de la economía que ustedes creen defender.

3º).— Estoy de pleno acuerdo con las Recomendaciones del Informe Keenleyside en sentido de fomentar industrias que empleen materias primas nacionales. El haber contribuído a la financiación de la carretera Cochabamba — Santa Cruz, haber ayudado, en todo lo posible, a la ampliación de los trabajos de "La Esperanza" haber favorecido el estudio científico de las tierras del Oriente y el haber presentado al Congreso proyectos de Ley impulsando las verdaderas industrias nacionales son hechos que demuestran que nunca he escatimado mi modesto concurso a la obra de diversificación de la producción, diversificación en la que el Oriente tiene que tener papel principal.

Hechos estas aclaraciones, estoy seguro que esa Cámara de Industrias verá con agrado mi sugestión aceptada por el Gobierno que ofrece p... de orientación técnica a los industriales, y los pondrá a salvo de las críticas de la opinión pública, al mismo tiempo que el Estado ejercita en cumplimiento de su deber el control de la concesión de divisas".

La Comisión Epecial Aprobó en Grande El Proyecto de Estatuto de Educación

La Comisión encargada de estudiar el proyecto de Estatuto de Educación realizó ayer su primera sesión, en el salón de la Biblioteca Municipal desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, habiendo hecho un estudio general sobre la forma en que serán conducidas sus labores.

El señor Javier Paz Campero dió lectura a un cuidadoso trabajo, dando a conocer su criterio sobre el contenido y los alcances del Estatuto, cuya síntesis ofrecemos a nuestros lectores a continuación.

Seguidamente, el señor Carlos Aguirre también dió a conocer sus puntos de vista.

Después de otras consideraciones la Comisión determinó, con carácter general, que todos sus miembros den a conocer sus juicios por escrito.

Finalmente, la Comisión aprobó el proyecto en grande señalando su próxima reunión para el día de mañana miércoles a horas 10.

LA EXPOSICION DEL Sr. PAZ CAMPERO

He aquí un resumen de las interesantes acotaciones hechas por el señor Paz Campero al Proyecto de Estatuto de Educación Nacional:

"Apartándose de la cómoda rutina burocrática, movido por encomiable afán patriótico, el autor del Estatuto de Educación Nacional, elevado a conocimiento de la Junta Militar de Gobierno, ha procurado sentar las bases de una obra sólida, que organice, armonice y dirija la educación boliviana. En la mayor parte de sus doscientos dieciseis artículos, consigna el Estatuto disposiciones atinadas y precisas sobre todo cuando trata de la estructura y funcionamiento del sistema educacional, del personal docente y del alumnado, del gobierno y de la administración educacional.

Como no cabe hacer en pocos días y en breves líneas, el análisis completo del Estatuto, anotaré aquello que impresiona a primera lectura, dejando para el final el examen de la "escuela única".

Expresa el artículo 3º., que "la educación boliviana, se inspira en la filosofía de la personalidad humana". Para quienes no conocemos filosofía alguna de la personalidad humana, la frase carece de sentido, empero, como en párrafo siguiente el artículo afirma que la educación boliviana, hace suyos los fundamentos de la "Declaración de los Derechos del Hombre", tal vez diría mejor que "la educación boliviana, se inspira en el respeto a la dignidad del ser humano", en contraste con las tendencias totalitarias.

Sostiene el artículo 4º, que el fin de la educación, "es el desarrollo integral del individuo, de acuerdo con las aptitudes que demuestra para su mayor capacidad productora...". Mucho mas amplio es sin duda el fin de la educación. Un estadista francés decía en 1919: "Francia victoriosa y sangrante, necesita hombres. Reclama de los maestros de la juventud, menos técnicos, mas gentes robustas y personas de carácter". Platón señalaba como fin de la educación, "dar al alma y al cuerpo la perfección de que sean capaces". Otros filósofos y pedagogos, nos hablan de la felicidad, de la virtud, de la patria, de la socialibilidad. Reuniendo diversos conceptos, concluiremos que la educación tiene por fines, el perfeccionamiento y la felicidad del individuo y hacer de él un ser útil para la colectividad.

A propósito de los artículos citados y de otros, convendría una redacción mas clara, libre de cierta ampulosidad, ajena al lenguaje de las leyes.

Se destaca la entereza con que el Estatuto, prohibe al personal docente, toda propaganda político-sectaria en las aulas. No puede menos de reconocerse, que el afán proselitista, ha dañado la dignidad del magisterio, haciéndole perder el respeto y la confianza que precisa, para el cumplimiento de su noble misión. En igual forma, prohibe a los maestros, suspender sus labores total o parcialmente. El derecho de huelga, justamente reconocido en las relaciones económico-sociales de patronos y asalariados, es inadmisible en las relaciones de funcionarios públicos — como son los maestros — con los personeros o representantes de la soberanía popular, que tomando en cuenta las posibilidades del Estado y los intereses generales, faccionan los presupuestos del ramo, prescriben las normas de la enseñanza o hacen las designaciones del caso. Esto no cancela los derechos de asociación, de petición y representación, que los maestros pueden ejercer en cualquier momento.

Es interesante la clasificación de cuatro grandes campos educacionales. Habría que cambiar la denominación de "regular", que se dá al primero, por la de "general". Si se mantiene la denominación de "regular", los otros serían considerados "irregulares", cuando en realidad son "especiales". La denominación "supletiva", que se da al segundo campo de educación, es un galicismo. La palabra sería "suplectoria".

Está llamada a producir una saludable transformación en la vida social y económica de Bolivia, la creación de escuelas técnicas agropecuarias, mineras, petroleras, comerciales, industriales, de artes y oficios, etc. Al extender el campo vocacional, se aparta de la abogacía, de la medicina, del ejército y del sacerdocio, elementos que obtendrán mayor provecho y serán mas útiles a la sociedad, sembrando la tierra, extrayendo minerales, elaborando derivados del petróleo, dirigiendo talleres, oficinas o industrias. Nuestra masa indígena, encontrará mas fácil ingresar a tales establecimientos, como medio de paulatina incorporación a la vida nacional.

Acertadamente se suprime el sexto curso de instrucción primaria. Mejor sería suprimir también el cuarto y quinto, que consignan iguales materias que en secundaria. La experiencia muestra que con el aumento de tres años de estudios en primaria y dos de institutos, la preparación de los estudiantes no mejora. Cuántos grandes hombres bolivianos, jurisconsultos, oradores, médicos notables, se han formado sin esta reforma, que solo significa cinco años perdidos y un enorme desembolso para los padres. En cuanto al Estado, cuyos recursos son siempre reducidos, le conviene mas tener doscientas escuelas primarias de tres años, donde se enseñe lectura, escritura, cálculo, elementos de geografía, historia, gramática, geometría y religión, que cien escuelas de seis años, con materias que se repiten en secundaria y cuyo conocimiento es inútil para los alumnos que dejarán las aulas concluida la primaria. Probablemente un sesenta por ciento.

Dar a los últimos años de primaria, un carácter prevocacional, es diversificar sus programas en forma nada provechosa, ya que alumnos que tienen vocación comercial, por ejemplo, se verán abrumados, con materias que corresponden a quienes se inclinan por la agricultura, la minería o el petróleo.

Si es conveniente la supresión de los últimos años de primaria, no hay razón que justifique la supresión del sexto año de secundaria, que, precisamente, es aquel en que el alumno enfoca su futura profesión, merced a los conocimientos superiores que adquiere en matemáticas, filosofía, ciencias físico-químicas, historia y literatura. Es igualmente errado tecnificar la secundaria, que, por su misma naturaleza y objeto, es esencialmente humanista. Sería conveniente en este orden, examinar los resultados de la célebre reforma Berard en Francia contraria a la tecnificación y que mas bien introdujo el estudio de las lenguas clásicas.

Causa extrañeza que el Estatuto, en su artículo 34, consigne esta disposición: 'Los padres de familia, individualmente o constituídos en asociaciones, aparte de cuanto les corresponde en el hogar, no tendrán ingerencia directa en el desarrollo de la educación nacional'. Mas adelante añade: "Todo aspecto técnico, orgánico y administrativo, será ajeno a su influencia". Sabido es que las mas importantes comunidades educacionales, son la familia y la escuela. En vez de separar o aislar su acción, una buena pedagogía busca ponerlas en contacto y armonizar su desenvolvimiento. Estados Unidos y Europa, alientan la organización de asociaciones de padres de familia, para supervigilar las escuelas y aun les reconocen representación en los consejos educacionales. Comprenden que la influencia del hogar en la escuela y la de la escuela en el hogar, son de recíproco beneficio y de gran provecho para los alumnos, en el orden intelectual y moral. Por otra parte, bajo ningún título puede negarse a los padres, el derecho a seguir de cerca la educación de sus hijos y de sustraerlos, cuando sea necesario, a la influencia perniciosa de malos maestros, cuya conducta o malas doctrinas, signifiquen un peligro para los niños.

Responde a un atinado criterio político, el artículo 32, que coloca bajo la dependencia directa del Ministerio de Educación, tanto en lo técnico y orgánico, como en lo económico y administrativo, las reparticiones y establecimientos oficiales de educación.

En cambio no se explica lo dispuesto en los artículos 105, 106, 108, 109 y 110. Muy bien que el Estado, en resguardo de la moral, del orden público y de las buenas costumbres, supervigile los establecimientos de educación particular. Justo es así mismo que el Estado, imponga que los alumnos de escuelas particulares, deben llevar las materias que indican los programas oficiales, para la aprobación de los cursos y la obtención de los respectivos diplomas. Pero de ahí a fiscalizar las escuelas particulares, aprobar la designación de los profesores o maestros, intervenir en su administración, en su desenvolvimiento orgánico y técnico, hay una gran distancia.

¿Por qué el 25 por ciento del personal docente de los establecimientos particulares, deberá ser formado por bolivianos de nacimiento, teniendo además las autoridades educacionales la facultad de elevar dicho porcentaje si lo estiman conveniente?

En materia económico-social se procura favorecer al trabajador nacional, disponiendo que determinado porcentaje del personal de una empresa o fábrica, será formado por nacionales, si bien se añade que para los efectos de la ley, se considerarán nacionales los técnicos, los extranjeros con mas de diez años de residencia, los que tengan esposa o hijos bolivianos etc., todo lo cual atenúa el rigor de la medida. El objeto de las escuelas, no es ayudar al maestro, sino seleccionar el elemento mejor preparado, para beneficio de los alumnos. Si ese elemento se encuentra entre los extranjeros, el nacional no puede desplazarlos e imponerse a solo título de nacimiento. La Constitución cubana y las leyes de otros países, determinan que los profesores de historia patria, instrucción cívica, geografía nacional, deben ser nacionales. No veo motivo. Mas bien podría decirse que los extranjeros, enseñarán con mas imparcialidad la historia patria. Sin embargo, ésto es menos odioso que el sistema del porcentaje, cuya razón de ser se encontraría únicamente, en el afán de ciertos maestros nacionales, de penetrar en la escuela particular, aunque sea por arbitraria imposición legal. Abriguemos el convencimiento de que los establecimientos particulares de enseñanza, preferirán cien veces en igualdad de condiciones, un profesor nacional a un extranjero; pero, por el decoro mismo de los maestros nacionales, que ello venga como resultado de una selección espontánea de capacidad y competencia, y no por coacción boxerista.

La lectura del capítulo décimo cuarto, deja la penosa impresión de existir mala voluntad para los establecimientos de enseñanza particular, hasta en la multa de veinte mil bolivianos que impone el artículo 112, siendo así que el Estado, debería mas bien ver con simpatía y gratitud su mayor desarrollo, pues, le prestan eficaz ayuda en el progreso científico y cultural de la colectividad.

Con amplitud de espíritu, se pronuncia al respecto la Constitución uruguaya: "Queda garantida la libertad de enseñanza. La ley reglamentará la intervención del Estado, al solo objeto de mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden públicos. Todo padre o tutor tiene derecho a elegir para la enseñanza de sus hijos o pupilos, los maestros o instituciones que desee".

El artículo 34 del Estatuto, expresa: "La escuela boliviana, de conformidad a las prescripciones constitucionales, reconoce la religión católica y admite, simultáneamente, la libertad de cultos".

Para que tan importante declaración no quede como simple enunciado abstracto, es necesario, es necesario complementarlo. Si la Constitución Política del Estado y el Estatuto de Educación Nacional, reconocen la religión católica, hay que concluir que ella debe enseñarse en las escuelas, como ya lo prescriben terminantes disposiciones administrativas. En respeto de la libertad de cultos, habrá que establecer, al mismo tiempo, que los padres no católicos, quedan dispensados de enviar sus hijos a los cursos de religión.

La dificultad habrá de presentarse, cuando se dé su verdadera significación, a "los postulados filosóficos de la escuela única", que, según el artículo 7º deben servir para el sostenimiento, difusión y fomento de la educación nacional. Como demostraré a continuación, uno de los postulados de la "escuela única" es el laicismo en la enseñanza. La definición que de la "escuela única" hace el artículo 8º, es muy bien intencionada, pero no corresponde a la teoría pedagógica de ese nombre'.

ACTUALIDAD

Tres Años

Se han cumplido tres años desde que el Jefe del Aprismo se halla preso en la Legación de Colombia en Lima. ¿Cuántos años más estará allá?. El Plenipotenciario que le concedió asilo y que ahora es Ministro de Obras Públicas de su patria, declaró en Cali, que jamás imaginó que la Legación de Colombia se convertiría en cárcel. Extraña prisión, desde luego; prisión para un solo individuo sin régimen carcelario pero tampoco con las concesiones que toda cárcel, por humanidad, otorga a sus presos.

A Raúl Haya de la Torre, los tres años la pesarán como nueve o quizá doce porque su angustia debe ser superior a la incomodidad física y a la misma privación de libertad. Angustia por ser, indudablemente, un huésped molesto; un ser extraño metido entre personas constreñidas a soportarlo quieran o no; por las dificultades que va creando a las buenas relaciones entre dos estados vecinos; angustia porque, aun si le fuera posible huir, no se animaría a hacerlo, por amor a su patria y gratitud a la que le cobija. Si el jefe aprista desapareciera de la Legación donde se asila, sobrevendría, por lo menos, una ruptura de relaciones entre el Perú y Colombia.

En la Edad Media, algo parecido a lo que le ocurre a Haya de la Torre les acontecía a los reos que se refugiaban en una iglesia: no los podía extraer la justicia secular; pero, tampoco podían abandonar su refugio y, o se entregaban o perecían de sed y de hambre. El intelectual aprista no padece de hambre y de sed; mas, "el hombre no solo de pan vive". Haya está cercado como fiera en su refugio. La suerte de él no se la puede resolver con tratados ni por medio de fallos y opiniones. Su caso encaja en las dos tésis: la peruana y la colombiana; sin embargo, en su favor se invoca el concepto espiritual y romántico del asilo, tal como lo entienden y lo practican las naciones de la América Latina.

En el caso de Haya de la Torre, ¡se ha lesionado el "derecho de asilo"!. Ello constituye ejemplo funesto que lo imitarán los gobiernos que tengan el deseo de "sentar la mano" a determinados políticos que alcancen a refugiarse en las embajadas. El asilo empero, es la tabla salvadora que se arroja a los perseguidos y a los perseguidores, en la adversidad...

Un Paro Simbólico Habrá en Cochabamba

El Directorio de la Cooperativa de Transportistas "Volantes Nº 1", que agrupa a los industriales de automotores de Cochabamba, acordó recientemente llevar a cabo un paro simbólico en señal de protesta por las imposiciones que la Reconstruction Finance Corporation pretende imponer sobre el precio del estaño boliviano.

El comunicado dado a conocer con este motivo, dice textualmente:

"Considerando: La justa posición adoptada por la Excma. Junta Militar de Gobierno, en defensa de los inalienables derechos de vida del pubelo boliviano frente al entredicho suscitado por los Estados Unidos de Norte América que pretende seguir esclavizando a la Nación, pagando precios viles por el estaño que sale de sus entrañas y cuya extracción cuesta centenares de vidas bolivianas inmoladas en el sólo beneficio del imperialismo internacional, el Directorio de la Cooperativa ha resuelto decretar un paro simbólico de una hora en todo el transporte automotor de Cochabamba en apoyo de las demandas planteadas por el Gobierno Nacional y como demostración de que dichas demandas se hallan plenamente respaldadas por toda la ciudadanía boliviana y muy especialmente por los trabajadores del volante. Este paro simbólico que probablemente se unirá todo el pueblo de Cochabamba, sin distinciones políticas, ni banderíos de otra naturaleza se llevará a efecto en pocos días más, por lo cual el Directorio de la Cooperativa solicita a todos sus asociados estar atentos a los comunicados que al respecto emitirá públicamente en el curso de los días venideros. (Fdo.) José Zambrana C., Presidente".

REUNION DEL COMITE DEL F.C. LA PAZ-BENI

A las 17 y 30 horas de ayer, se reunieron los miembros del Comité Directivo del Ferrocarril La Paz — Beni, con objeto de tratar asuntos relacionados con las obras de ese ferrocarril. La reunión estuvo presidida por el General Donato Cardozo, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

26.494 Kilos de Carne Para el Consumo de Hoy

La Dirección General de Ganadería anunció que la población de la ciudad de La Paz, dispondrá para el consumo de hoy, de un total de 26.494 kilos de carne, de acuerdo al siguiente detalle:

FAENADO EN EL MATADERO MUNICIPAL: 37 cabezas de ganado vacuno nacional con un rendimiento en carne de 6.660 kilos.

CARNE PROCEDENTE DEL BENI: Frigoríficos Los Andes, 16.000 kilos; Frigoríficos Suárez Hermanos, 3.834 kilos.

Impugnan los Liberales La Destitución de Empleados Municipales

El Presidente y el Secretario General del Partido Liberal, señores Angel Carrasco Vera y Julio Benavides, respectivamente, presentaron ayer el siguiente memorial al Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración, impugnando la destitución de funcionarios de la comuna paceña, que ha sido ordenada por el Interventor señor Humberto Frías:

"Señor Ministro:

Nos dirigimos a usted para llevar a su conocimiento que el Comité Departamental del Partido Liberal se muestra extrañado por algunas medidas arbitrarias que el Sr. Interventor Municipal de esta ciudad viene tomando, en perjuicio de los funcionarios que prestan servicios en la Comuna Paceña.

Decimos medidas arbitrarias, porque la nueva autoridad edilicia, pasando por encima de la Ordenanza que reconoce la inamovilidad del empleado municipal, está ejercitando el deplorable recurso de exonerar funcionarios para reemplazarlos por otros de su confianza.

Esta inveterada costumbre que es causante del desprestigio y la corrupción que se advierte dentro de la Administración Pública, sabemos que está reñida con la ética gubernativa de la H. Junta Militar que ha declarado, reiteradamente, que orientará sus labores con sano patriotismo y buscando principalmente el bienestar colectivo.

En mérito a tales afirmaciones oficiales, pedimos a usted señor Ministro, tenga a bien interponer sus buenos oficios ante el Sr. Interventor Municipal de La Paz, a fin de que se abstenga de destituir funcionarios de su dependencia, sin previo proceso. Asimismo, le rogamos quiera ordenar el retorno de los empleados que furon despedidos intempestivamente.

No dudamos que el señor Ministro sabrá dar justo alcance a la reclamación que interponemos a nombre del Comité Departamental del Partido Liberal, y dispondrá la medida más conveniente a los intereses municipales de esta capital".

SUCRE RECLAMA LOS RESTOS DE ABAROA

Sucre, 7 (El Diario).— Radio La Plata, reclama en sus audiciones el cumplimiento de la Ley de 19 de septiembre de 1905, que dispone que los restos del héroe del Topáter, don Eduardo Avaroa, descansen en el cementerio de notables de esta capital.

INTERVENTOR ANALFABETO.

Sucre, 7 (El Diario).— Vecinos de la población de Yotala, capital de la provincia Oropeza, se presentaron en esta Corresponsalía con objeto de denunciar que las autoridades superiores, seguramente con desconocimiento de la situación, designaron Interventor Municipal a Nicanor Cruz, campesino analfabeto que no reune condiciones para desempeñar tal cargo.

NOTICIAS MINERAS

MISION INDONESIA A LOS ESTADOS UNIDOS

Se informó en Nueva York que una misión indonesia, probablemente encabezada por Dramawan Mangunkasuma y compuesta por seis u ocho delegados, incluyendo un representante de Billiton, llegará a Estados Unidos en la última semana de enero, para discutir con plenos poderes, los problemas relacionados con la venta y el precio del estaño. Sin embargo un portavoz del Ministerio de Asuntos Económicos de Indonesia señaló, en Djakarta, que tal decisión no ha sido aun adoptada, y que sólo podrá serlo "si los norteamericanos desean admitir los puntos de vista de Indonesia como una base para futuras discusiones".

REPUNTE DEL ESTAÑO EN LONDRES Y SINGAPUR

El anuncio hecho en conferencia de prensa por el Presidente Truman sobre la posible renuncia del señor W. Stuart Symington como Administrador de la Reconstruction Finance Corporation, incidió en el alza de precios del estaño en los mercados de Singapur y Londres, en el curso de las transacciones efectuadas el último viernes.

MATERIALES EN CRECIENTE ESCASEZ

La edición número 4 de la "Lista de Materiales Básicos" publicada, en fecha 27 de diciembre último, por la Administración de Producción para la Defensa de los Estados Unidos muestra que la mayoría de las materias primas, con excepción de ciertos metales, mantienen un nivel estabilizado de suministro. Acusan, por el contrario, una escasez cada vez mayor los siguientes metales: cobre, níquel, cobalto, estaño, plomo y zinc.

• • • •

"Entre los metales no ferrosos —subraya el texto— el cobre sigue siendo el más críticamente escaso, sin que existan razonables perspectivas de alivio. En cuanto al estaño, los inventarios de la industria están virtualmente agotados. El zinc acusa una situación similar a la del cobre; y el plomo, no obstanante la mejoría experimentada en los últimos meses, sufre todvía de la limitación de ipmortaciones debida al sistema de precios'.

EXPORTACIONES DE HOJA DE LATA

La Oficina de Comercio Internacional del Departamento de Comercio de los Estados Unidos anunció que las exportaciones de hoja de lata sólo serán autorizadas, en lo sucesivo para los consumidores de hoja de lata norteamericana en los países importadores amigos. Con arreglo al mismo criterio, los productos secundarios de hoja de lata sólo irán a los consumidores reguladores y distribuidores reconocidos.

• • • •

El Departamento de Comercio explicó que esta política, vigente ya en el período 1947-1949, ha sido restablecida para ayudar a una mejor y más equitativa distribución de las limitadas cuotas de exportación entre los países importadores.

AUMENTO DE PRECIO DEL ALUMINIO

El Ministerio de Abastecimientos de Gran Bretaña ha elevado el precio interno del aluminio hasta la cifra de 148 libras esterlinas por tonelada para lingotes de ley superior al 99 por ciento. Este aumento de precio, que rige a partir del 1º de enero, equivale a tres centavos de dólar por libra y coloca el precio a 18.50 centavos. El precio anterior de 124 libras esterlinas por tonelada —equivalente a 15,50 centavos de dólar por libra— fué establecido por el Ministerio de Abastecimientos en fecha 1º de enero de 1951.

• • • •

Asociación de Industriales Mineros de Bolivia

Beneficios sociales para trabajadores del F. C. Yacuiba-Sta. C

Se Firmará Próximamente un Convenio Internacional

Se encuentra en estudio de las autoridades correspondientes el texto de un acta a firmarse, con intervención de la Cancillería, mediante cuyo documento se pondrá término a los varios diferendos surgidos en los últimos tiempos entre la Comisión Mixta Boliviano-Argentina y el personal de empleados y obreros a su servicio.

Como se recordará, los trabajadores ocupados en la construcción de los FF.CC. Yacuiba-Santa Cruz y Tarabuco-Boyuibe vinieron reclamando a la Comisión Mixta Boliviano-Argentina la concesión de ciertos beneficios sociales. La Comisión alegaba no poder cumplir con dichos beneficios por no tener recursos especiales destinados al efecto. Alegaba también que su condición de entidad intergubernamental mixta — sin fines de lucro comercial— la eximía de estas obligaciones, tal como se halla estipulado en los tratados internacionales que dieron origen a la Comisión Mixta.

En los últimos tiempos se vino estudiando la forma en que se podría hacer viable el pago de estos beneficios, sin vulnerar el fondo de los tratados internacionales suscritos con la República Argentina. Fruto de estos estudios es el proyecto de acta que se halla próximo a suscribirse.

LAS RECLAMACIONES

Las reclamaciones que desde hace algún tiempo han venido presentando los trabajadores contra la Comisión Mixta se refieren a los siguientes aspectos:

1) Pago de días feriados, conforme a la ley boliviana que estipula salario doble por el trabajo efectuado en días festivos.
2) Viáticos para los transportistas.
3) Pago de sobretiempos por horas extras.
4) Compensación por concepto de vivienda. Es de hacer notar que gran parte de los trabajadores se han procurado la vivienda por sus propios medios; la ley boliviana en casos similares establece que la empresa (en este caso la Comisión Mixta) proveerá las viviendas en los campamentos.
5) Reajustes de sueldos y salarios conforme a las disposiciones bolivianas sobre la materia, especialmente los últimos decretos que se han dictado en el país regulando este asunto.
6º Concesión o pago de vacaciones anuales conforme a ley.

Sobre todos estos puntos, los empleados y obreros bolivianos tienen presentadas varias reclamaciones, solicitando que estos beneficios les sean concedidos en la misma forma que lo son a los trabajadores de otras empresas bolivianas. La Comisión Mixta ha respondido a estos reclamos manifestando que dicha entidad no es propiamente una empresa comercial, y que su existencia y labores se hallan reguladas por lo prescrito en los tratados internacionales que dieron origen a la construcción de los ferrocarriles de Yacuiba a Santa Cruz y de Tarabuco a Boyuibe, obras consideradas de cooperación internacional antes que empresas meramente comerciales.

Como quiera que, por otra parte, por mucho que estos razonamientos sean valederos, no se puede ignorar que los trabajadores de la Comisión Mixta son también bolivianos, y tienen necesidades materiales inaplazables, se ha venido estudiando la manera de solucionar satisfactoria y equitativamente estas demandas, en forma que se establezca un régimen justo en las relaciones de la Comisión con sus trabajadores.

PAGOS EN MONEDA ARGENTINA

Problema aparte es el del pago que se hace a estos trabajadores en moneda argentina, o en su equivalente en bolivianos. Los empleados y obreros reclaman que el tipo de cambio al que se les hacen las liquidaciones por sueldos y salarios, no es equitativo, y que a la postre, estos trabajadores salen perdiendo dinero en las conversiones de una moneda a otra.

El acta a firmarse contemplará un tipo de cambio razonable a fin de eliminar las quejas por este concepto.

PAGO DE AGUINALDOS Y SUELDOS DEVENGADOS

También merecerá la atención de las autoridades este aspecto. Por de pronto, podemos adelantar que gracias al interés personal desplegado por el Ministro del Trabajo, Tcnl. Sergio Sánchez, se está procediendo ya a pagar los aguinaldos y los sueldos devengados a la fecha. Intervino eficazmente en estas gestiones el Inspector Regional del Trabajo destacado en la zona de Zudañez.

VIGENCIA DEL ACTA

Se nos informa que tan pronto quede firmada el acta que se prepara, todas sus estipulaciones entrarán en inmediata vigencia desde la fecha de su suscripción. Se hace notar, que no se reconocerán pagos con carácter retroactivo a fin de evitar las dificultades y complicaciones que acarrean esta clase de pagos.

Al tiempo de ser suscrita el acta, serán reconocidos en favor de los empleados y obreros de la Comisión Mixta Argentino-Boliviana todos los beneficios sociales que ofrece la Ley General del Trabajo a los trabajadores bolivianos.

Posesión del Nuevo Sub Strio. de Aeronáutica

El día de ayer a Hs 16 p.m en el despacho del Ministro de Defensa Nacional se llevó a cabo en una sencilla ceremonia, la posesión del General de Brigada Jorge M. Rodríguez Hurtado como Subsecretario de Aeronáutica. Estuviaron presentes en el acto el Director de Aeronáutica Militar Cnl. Claudio Moreno, jefes militares y personal civil a quienes pidió el Gral. Rodríguez que lo cooperen en las altas y delicadas funciones que asume. El despacho de nuevo subsecretario de Aeronáutica tendrá su sede en el 5o. piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional.

DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Asímismo, el Comandante de la Región Militar No. 1, General Alberto Crespo, posesionó en la mañana de ayer, en el cargo de Director del Instituto Geográfico Militar, al Coronel Jorge de la Fuente.

La presentación de la nueva autoridad se realizó de acuerdo con los Reglamentos militares, e inmediatamente de asumir esas funciones visitó las diferentes secciones del Instituto.

El coronel Jorge la Fuente se dirigió luego al Tribunal Superior del Estado Mayor, donde también ha sido designado miembro de ese organismo.

Aumento de Capital de Una Sociedad Marmolera

El Ministerio de Economía Nacional, mediante resolución de fecha 2 de enero, ha aprobado el aumento de capital autorizado de la Sociedad Anónima Marmolera a la suma de 20 millones de bolivianos, dividido en 200.000 acciones de 100 bolivianos cada una, y capital pagado de 10 millones de bolivianos.

Convócase a un Concurso de Méritos para Ocupar Cargos Directivos Educacionales

Pago de Aguinaldo en Las Listas Pasivas

La Dirección General de Listas Pasivas, organismo dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, anunció ayer que el pago de aguinaldo a sus pensionistas se efectuará de acuerdo al siguiente rol:

Martes 8, inválidos; miércoles 9, pensionistas; jueves 10, veteranos, viudas y madres de oficiales de reserva y ex-enfermeras.

Informó asimismo que quedan excluidos del goce del beneficio los jubilados comunes y mixtos de acuerdo al Art. 10 del D. S. de 11 de diciembre de 1951.

Nueva Jira del Ministro del Trabajo

De acuerdo a lo que se anunció hace algún tiempo, el Ministro del Trabajo y Previsión, Cnl. Sergio Sánchez viajará en la próxima quincena a los distritos mineros del departamento de Potosí con propósito de observar las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores del subsuelo.

DENUNCIA CONTRA LA FIRMA "SUAREZ".

Una comisión de funcionarios del Ministerio del Trabajo viajará próximamente a Puerto Rico, Primera sección de la provincia Manupiri del Departamento de Pando, desde donde los trabajadores de la firma "Suárez" con actividades en Beni y Pando, elevaron una denuncia concreta contra los patronos por incumplimiento de leyes sociales vigentes.

NO HUBO AUMENTO EN LA COMUNA DE POTOSI.

El Interventor Municipal de Potosí, informó al Ministerio del Trabajo no haberse producido en esa Comuna un aumento del 30 por ciento en los haberes de los empleados.

MULTAS A EMPRESAS MINERAS.

Las siguientes empresas mineras del distrito de Potosí, fueron multadas por infracción a leyes sociales:

Moisés Tavera Hurtado, con 20.000 Bs. Eduardo Sempértegui con 20.000 y Darío Benavides con igual suma.

Nombramientos en el Ministerio de Gobierno

En la mañana de ayer el Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración, dió a conocer los siguientes nuevos nombramientos:

Interventor Municipal de Samaipata, Senelso Milati. Interventor Municipal de San Pedro de Buenavista, Napoleón Ayaviri. Suspendido el subprefecto de la provincia Carrasco, señor José Daza. Interventor Municipal de Sipesipe, Wálter López Subirana. Subprefecto de la provincia Chapare, Capitán Alberto García Meza.

8 Colectivos Retirados Del Servicio Público

La Jefatura Departamental de Tránsito emitió ayer el siguiente comunicado:

"La Jefatura Departamental de Tránsito hace conocer a la opinión pública en general, que dentro de su plan trazado para encauzar el control en el movimiento de vehículos, se procedió hoy efectuar una inspección prolija de todos los vehículos que prestan servicios como colectivos públicos habiendo comenzado por los que prestan servicios en la zona de Miraflores.

De la inspección practicada se evidenció el mal estado de los siguientes colectivos: placas Nos. 30484, 30467, 30511, 30327, 30354, 30320, 30447 y 30420, los mismos que han sido retirados de circulación debiendo ingresar a una reparación completa. Las placas respectivas han sido decomisadas, encontrándose en esta Jefatura mientras estos coches sean debidamente reparados.

Se toman estas medidas en resguardo de la seguridad y vida de todos los habitantes pidiendo la cooperación necesaria, a fin de que al notar alguna insuficiencia en el número de colectivos serán debido a las medidas que se van tomando. En días posteriores, seguirá practicándose revisión en las demás líneas de colectivos y proceder en igual forma al retiro de todos aquellos que se encuentran sin la suficiente garantía de circulación".

Extraña Actitud de la Oficina de Tránsito

A raíz de una intervención encuadrada a sus atribuciones, el patrullero de Tránsito, Reynaldo Martínez Carrasco fué objeto de una extraña desautorización de los superiores de dicha oficina.

Hace algunos días, en efecto, el patrullero nombrado cuando iba con la misión de capturar al chófer de un jeep, encontró en la zona de Río Abajo una camioneta del Servicio Cooperativo Interamericano estacionada, sorprendiendo a su conductor Frank T. Shebeck, en estado de ebriedad. En el trayecto, Shebeck —que sólo posee autorización provisional para conducir— trató de atropellar varias veces al patrullero obligándolo a peligrosas maniobras.

Como señalábamos, lo insultado del caso resulta que el agente hubiese sido desautorizado y aún recibido una reprimenda de sus superiores. Esta expresión de tolerancia cómplice —o de temor— debe ser debidamente aclarada.

El Ministerio de Educación dictó ayer la siguiente resolución convocando a un concurso de méritos para ocupar cargos directivos del ramo educacional:

"VISTOS Y CONSIDERANDO: Que por Resolución Ministerial Nº 400, de 21 de Junio de 1951, han sido declarados en vacancia los cargos directivos del ramo de Educación Nacional, los mismos que se hace necesario proveer con personal técnico e idóneo para la iniciación del año lectivo de 1952:

RESUELVE:

1º— Convocar a Concurso de Méritos y, en su caso, Examen de Oposición, a todos los profesionales docentes con cargos efectivos o a las personas que, poseyendo título y requisitos necesarios, se hallen marginados del actual servicio educacional, por causales ajenas a su voluntad, para la provisión de los siguientes cargos:

I.— DIRECTIVOS.

A).— Director Nacional de Educación.
B).— Director Superior de Educación Escolar.
a).— Subdirector de Educación Pre-Escolar, Jardín de Niños, Pre-Vocacional y Primaria.
b).— Subdirector de Educación Rural Experimental y Recuperación Selvícola.
c).— Subdirector de Educación Secundaria y Vocacional.
d).— Subdirector de Educación Técnica Industrial, Agropecuaria, Minera y Petrolera.
e).— Subdirector de Educación Comercial y Administrativa.
f).— Subdirector de Educación Profesional Femenina.
g).— Subdirector de Educación Musical Escolar.
h).— Subdirector de Educación de Artes Plásticas.
i).— Subdirector de Educación Moral y Cívica.
j).— Subdirector de Educación Religiosa.
C).— Director Superior de Educación Física.
a).— Subdirector de Educación Física Masculina.
b).— Subdirectora de Educación Física Femenina.
D).— Director Superior de Asistencia Medico-Social Escolar.
E).— Director Superior de Educación Supletoria.
F).— Jefaturas de Distrito Escolar de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Potosí, Oruro, Santa Cruz, Tarija, Beni, Pando, Oriente (Puerto Suárez), Sud (Tupiza), Sudeste (Villamontes), Parapetí (Camiri) y Vallegrande.

II.— REQUISITOS COMUNES.

2º— Serán requisitos comunes a todos los postulantes:
a).— Ser boliviano de nacimiento.
b).— Poseer título otorgado por un Instituto Normal.
c).— Presentar expediente que contenga: años de servicios, hojas de conceptos, regularidad de asistencia, acción pedagógica y cultural realizada dentro y fuera de la escuela, méritos y deméritos.
d).— Presentar una tésis escrita en no más de 20 páginas y los esquemas necesarios, relativa al cargo al que posctula, en cuanto a Organización, funcionamiento, atribuciones, deberes y obligiaciones del Jefe y el personal dependiente.

Pasa a la vuelta

Recaudación de la Aduana de Cochabamba

Se dió a conocer el balance de la Aduana de Cochabamba, quedando establecido que dicha oficina recaudadora percibió el pasado año de 1951 la suma de Bs. 66.074.267.91.

De esta manera, y teniendo en cuenta que el antepasado año de 1950 la misma aduana recaudó Bs. 40.495.552.49, se pudo comprobar que dicha aduana cobró el año 1951 una suma muy superior, señalándose la diferencia, exactamente, en la cantidad de Bs. 25.578.715.42

Hornos de Panificación Serán Inspeccionados

Por disposición del Interventor Municipal de Precios se efectuará una minuciosa inspección a los hornos de panificación de la lcoalidad con objeto de comprobar las condiciones de elaboración del pan y el debido uso de los cupos de harina asignados para este artículo de primera necesidad.

SANCION POR FALTAMIENTO A LA AUTORIDAD.

Bruno Brunskeir, fué sancionado con la multa de quinientos bolivianos (Bs. 500), por el delito de faltamiento a la autoridad.

CLAUSURA DE UN EXPENDIO DE BEBIDAS.

El Comisario del Mercado Bolivar, procedió a la clausura de la chichería situada en la calle Bolivar Nº 480 de propiedad de Pascuala Lara, por haberse verificado falta de higiene en dicho establecimiento comercial.

Visitas a la Presidencia De la Junta de Gobierno

El Presidente de la República, Gral. Hugo Ballivián, recibió ayer, en horas de la mañana, al Embajador de Gran Bretaña, con quien departió por espacio de varios minutos. Luego recibió a los ministros de Agricultura, Cnl. Facundo Moreno y de Gobierno, General Seleme.

En la tarde S.E. acudió a su despacho para firmar varios expedientes en trámite.

Continúa en Estudio el Presupuesto

El Ministro de Hacienda, Tcnl. Luis Martínez Quiroga, entrevistado por un redactor de EL DIARIO e interrogado sobre el Presupuesto General de la Nación para 1952, dijo ayer:

"Hoy traté el presupuesto de Relaciones Exteriores con el Ministro de ese ramo, Cnl. Tomás Antonio Suárez Castedo. Ese presupuesto ha sido aprobado y el monto que le ha correspondido sólo será publicado cuando haya sido ratificado por el Consejo de Gabinete. Falta considerar, agregó el Ministro, las sumas de gastos correspondientes a los ministerios de Educación, Defensa, Hacienda y Trabajo. Los presupuestos de prefecturas y entndades autónomas y semiautónomas, serán tratados posteriormente.

El Ministro reveló también que ayer debió considerar el presupuesto de Trabajo y Previsión Social, pero no pudo hacerlo por motivos ajenos a su voluntad y porque demandaron su atención asuntos urgentes de esa Secretaría de Estado.

PRESUPUESTO BALANCEADO

'Nos estamos esforzando, dijo el Ministro, por dar a la Nación, en 1952, un presupuesto completamente balanceado".

PAGO DE IMPUESTOS

Interrogado el Ministro respecto aun rumor que circuló en sentido de que en la próxima reunión de Gabinete presentaría un proyecto de decreto prorrogando hasta el 31 de marzo el pago de impuestos sin recargos de ninguna naturaleza, desmintió terminantemente dicha especie y añadió textualmente lo siguiente:

"En primer lugar conceptuó inmoral este procedimiento vicioso de que el Gobierno, por recaudar algunos recursos, se haya visto obligado en otras oportunidades, a permitir que los contribuyentes que no cubrieron sus obligaciones con oportunidad, por diferentes conceptos, lo hagan sin el pago de recargos y otras gabelas.

Por otra parte considero desmoralizador este vicioso procedimiento puesto en práctica anteriormente, porque los ciudadanos honrados que aportan sus contribuciones oportunamente al Estado, quedan en inferioridad de condiciones frente a los que no lo hicieron a su tiempo, y se estaría así creando una especie de premio para estos últimos con el consiguiente perjuicio económico para el país.

De otro lado hay el grave inconveniente de crear una mala costumbre, tan mala digo, que, en el presente año y en forma casi indirecta, los contribuyentes están reclamando nuevamente que se les haga concesiones graciosas que no se harán".

HOY CONTINUARA EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

Finalmente, el Ministro de Hacienda anunció que hoy continuará tratando el Presupuesto General de la Nación para 1952, siendo fácil su revisión con los ministros de distintos despachos, porque ya está trazado en sus líneas generales.

PESOS ARGENTINOS PARA IMPORTADORES DE GANADO VACUNO

En fecha 27 de diciembre pasado fué dictada la siguiente resolución suprema:

"Vistos y considerando:

Que, el Gobierno a fin de solucionar el aprovisionamiento de ganado vacuno para consumo de las poblaciones, ha obtenido un cupo de exportación de ganado argentino, dentro de las relaciones comerciales recíprocas, con la sola condición de la entrega obligatoria al Banco Central Argentino de $arg. 850. por cada novillo que se saque de ese país:

Que, a fin de que los importadores no aleguen dificultades en la obtención de divisas en moneda argentina para cumplir sus compromisos de abastecimiento, se ha confirmado esa obligación por informe cablegráfico de nuestra representación diplomática, trasmitiendo con No 388 y fecha 29 de diciembre del pasado año; por cuanto es necesario autorizar al Banco Central de Bolivia, para conceder esa clase de moneda haciendo uso de los fondos depositados en cuenta especial para exportaciones;

Se resuelve:

Con carácter transitorio y mientras se requiera la importación de ganado vacuno procedente de la República Argentina, se autoriza al Banco Central de Bolivia, para entregar a los importadores, la suma de $arg. 850.— por cada novillo que se interne al país, haciendo uso de los recursos depositados en la cuenta especial de exportaciones No. 1308.

Regístrese y comuníquese.

(Fdo.) Hugo Ballivián.—Facundo Moreno.— Luis Martínez".

Llevóse a Cabo, ayer el Sorteo de Reyes de El Diario

Ayer se llevó a cabo, en el local de la Lotería Nacional, el sorteo de los premios otorgados por EL DIARIO a sus lectores con motivo de la festividad de Reyes.

Asistió al acto numeroso público, habiéndose llevado a cabo al sorteo con la intervención del Notario Público señor Hugo D. Aranda.

ENTREGA DE PREMIOS

Los agraciados con los distintos premios deben presentarse en las oficinas de EL DIARIO el día de mañana a horas 14, debiendo asistir también el Notario señor Aranda.

LISTA DE PREMIOS

La lista de premios es la siguiente;

1.—Una cocina eléctrica AEG	N.º	31.073
2.—Un juego de Loza para mesa	—	17.478
3.— " " " " "	—	21.467
4.—Radio Telefunken	—	06.032
5.—Una bicicleta de carrera	—	33.152
6.—Un viaje a Chulumani catorce días	—	22.613
7.—Un juego de cubiertos 12 personas	—	32.740
8.—Radio R. C. A. Victor	—	28.413
9.—Un juego Loza para mesa	—	15.623
10.—Un juego de cubiertos	—	15.006
11.—Una bolsa eléctrica AEG.	—	04493
12.— " " " "	—	33.435
13.— " " " "	—	15.583
14.—Una bicicleta para niño	—	14.236
15.—Un estuche de tres tijeras	—	21.285
16.—Tostadora de pan	—	16,240
17.— " " "	—	30.314
18.—Un juego de copas	—	21.324
19.—Máquina de coser (miniatura)	—	33.199
20.— " " " "	—	25.389
21.— " " " "	—	14.557
22.—Pick up R. C. A. Victor	—	33.467
23.—Plancha eléctrica AEG.	—	25.169
24.—Una radio R. C A. Victor Q 520.	—	24.519
25.—Calentador de agua AEG.	—	24.151
26.— " " " "	—	06.518
27.— " " " "	—	08.361
28.—Un viaje a Chulumani 8 días	—	31.774
29.—Una máquina fotográfica	—	30.299
30.— " " "	—	07.818
31.— " " "	—	31.222
32.— " " "	—	31.620
33.— " " "	—	31.988
34.— " " "	—	11.364
35.—Un juego de copas	—	18.947
36.—Una pluma fuente	—	29.792
37.— " " "	—	31.445
38.— " " "	—	24.991
39.— " " "	—	33.600
40.— " " "	—	33.179
41.— " " "	—	03.847
42.— " " "	—	32.331
43.— " " "	—	05.632
44.— " " "	—	16.142
45.— " " "	—	23.910
46.— " " "	—	25.402
47.— " " "	—	02.081
48.— " " "	—	31.782
49.— " " "	—	11.606
50.— " " "	—	11.711
51.— " " "	—	32.002
52.— " " "	—	25.571
53.— " " "	—	07.767
54.— " " "	—	02.853
55.— " " "	—	27.998
56.— " " "	—	24.235
57.— " " "	—	28.175
58.— " " "	—	07.497
59.— " " "	—	30.277
60.—Una suscripción anual	—	32.860
61.— " " "	—	33.188
62.— " " "	—	16.250
63.— " " "	—	18.506
64.— " " "	—	20.547
65.— " " "	—	30.018
66.— " " "	—	15.208
67.— " " "	—	05.419
68.— " " "	—	12.956
69.— " " "	—	12.673
70.— " " "	—	32.924

Sorteo efectuado el día de ayer 7 de Enero en la Lotería Nacional con la intervención del Notario Dr. Hugo D. Aranda.

JUDICIALES

REQUIRIOSE EN UN JUICIO POR FILICIDIO.—

El agente fiscal de turno en materia penal, señor Elving Peñaloza Gemio requirió ayer ante el juez de la causa la instrucción de la sumaria criminal instaurada a denuncia de Sebastián Gutiérrez contra Benita G de Gutiérrez por el delito de filicidio de su hijo Armando. El texto de la demanda en sus partes salientes dice "Hace algunos meses que me encuentro separado de mi esposa Benita de Gutiérrez por mandato judicial , sea en cuestiones de divorcio; mi nombrada esposa tenía mi hijo Armando; de una manera casual, me han comunicado que mi nombrada esposa lo estropeaba hasta consumar el delito de filicidio; como éste hecho no puede quedar sin la sanción que establece nuestra legislación penal, en mi condición de padre legítimo he llegado a constatar los ultrajes y finalmente en la concurrencia de peritos nombrados se ha practicado el reconocimiento legal el que será ratificado dentro de la estación de la sumaria".

El fiscal Peñaloza en su requerimiento cita los Arts. 489 relacionado con el 479 del Código Penal.

SUMARIO CRIMINAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO.—

El Fiscal del Distrito en materia penal señor Antonio Gonzáles Eruino requirió ayer ante el juez de turno la instrucción de la sumaria criminal contra José Lavadenz por el delito de accidente de tránsito en la persona de una menor de edad, ocurrido el 1º del mes en curso, en la zona de Sopocachi a consecuencia del cual falleció instantáneamente la menor de referencia. Los obrados de la causa deberán ser remitidos de inmediato por la Jefatura del Departamento de Tránsito para los fines de ley consiguientes.

EL DIARIO

TELEFONOS 2103 y 2562. OFICINAS: CALLE LOAYZA Nº 20. CAJON POSTAL Nº 5.

SUSCRIPCIONES

LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 19 DE MAYO DE 1951.

	3 meses	½ año	1 año
CIUDAD	Bs 412 50	825 .—	1.650
INTERIOR	" 437 50	875 .—	1.750
EXTERIOR	" 462 45	924 90	1 850

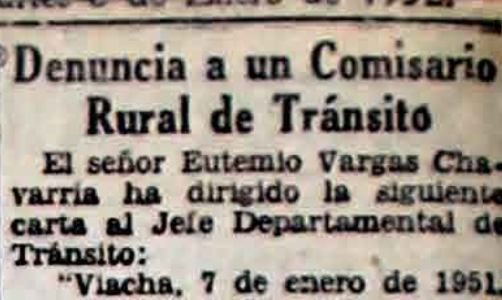
Arriendos. Artículos de vestir. Animales domésticos, aves etc. Automóviles, camiones; accesorios; Bicicletas y garajes. Avisos diversos de interés general. Casa y departamentos. Casas y terrenos. Campos y haciendas. Cristalería, losa y cubiertos. Empleados de comercio. Escritos y personas buscadas. Hoteles y casas de pensión. Instalaciones y accesorios para negocios. Instrucción y Educación. Academias. Institutos. Profesores. Libros, revistas y estampillas. Máquinas de escribir y coser. Materiales sanitarios y eléctricos. Materiales de construcción. Motores, máquinas y afines. Muebles, compra — venta. Negocios compra — venta. Oficios diversos. Oficinas y locales. Operaciones de crédito: permutas; préstamos e hipotecas. Pianos y demás instrumentos de música.











CASAS Y TERRENOS
Se Vende

COMERCIAL GOSALVEZ Plaza Murillo 413 Oficina 9. Tel. 2794 — vende moderna casa de 2 departamentos con sus respectivas reparticiones con dos dormitorios comedor planta baja superficie 400 m2. a 20 pasos de la Av. Busch. Precio Bs. 3.200.000.— Reconoce deuda. 514

COMERCIAL GOSALVEZ Plaza Murillo 413 Oficina 9. Tel. 2794 — vende lotes de terreno en Miraflores de 450 m2 y 1.300 m2. Precios muy convenientes. 514

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en calle Canónigo Lanza hermosa casa nueva de renta de 2 departamentos de 3 dormitorios living, comedor escritorio costurero, garage, patio, terraza Bs. 2.200.000.— Reconoce deuda bancaria largo plazo. 516

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Salvador Sopocachi casa de 2 departamentos 2 patios dependencias Bs. 1.900.000.— Reconoce deuda bancaria. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Sopocachi casa nueva de 1 departamento 3 dormitorios living comedor dependencias por Bs. 1.100.000.— 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Av. Ecuador Sopocachi casa de 2 departamentos 2 patios y dependencias Bs. 1.500.000.— Reconoce deuda bancaria. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende chalet nuevo residencial 2 departamentos 3 dormitorios living comedor, patio, jardín garage todo confort cada departamento en Obrajes Bs. 2.000.000. Entrega inmediata. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes casa de 1 departamento 2 dormitorios living comedor dependencias patio con árboles frutales superficie total 2.000 m2. Bs. 1.250.000.— 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Beni Zavala casa nueva de 1 departamento 3 dormitorios living comedor cada departamento patio garage Bs. 1.700.000.— Reconoce deuda bancaria. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Zollo Flores, San Pedro casa de 1 departamento 3 dormitorios living comedor jardín con árboles frutales patio dependencias y lote de terreno de 366 m2. Bs. 1.600.000.— Precio de ocasión. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Av. La Bandera casa de 2 departamentos, patio, garage, dependencias por Bs. 900.000.— Precio de ocasión. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Pichincha casita de 1 departamento 2 dormitorios, living, comedor, cocina, patio, terraza Bs. 600.000.— Precio de ocasión. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Sopocachi casa de 1 departamento 2 dormitorios living, comedor, dependencias patio Bs. 800.000.— 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 1.200 m2. en Obrajes calle 14 de Septiembre Bs. 800.000.— 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 378 m2. en Av. Arce esquina Miraflores Bs. 2.100.000.— 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Villa Copacabana hermoso lote de terreno de 3.500 m2. cercado todo frutales luz, agua, Bs. 350.— m2. Precio de ocasión. 516

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413 Oficina 10. Vende casa con 2 departamentos ... Bs. 1.100.000.— 518

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Villa Copacabana lote de terreno de 1.200 m2. cercado tiene árboles frutales Bs. 300 m2. Precio de ocasión. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende Chacoto lote de terreno de 2.500 m2. frente a la Avenida Alfaltada Bs. 1.200.— m2. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en calle Pinilla Miraflores casa de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor cada departamento patio jardín Bs. 1.450.000.— Reconoce deuda bancaria. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende Miraflores casa de 3 departamentos de 3 dormitorios living comedor dependencias cada departamento patio garage Bs. 2.200.000.— Reconoce deuda bancaria, entrega inmediata. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Catavi Miraflores casa nueva de 2 departamentos, 2 dormitorios, living, comedor todo confort cada departamento patio, jardín Bs.

1.750.000.— Entrega inmediata. Reconoce deuda bancaria. Acepta parte pago lote de terreno. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Díaz Romero Miraflores casa nueva de renta de 4 departamentos 2 dormitorios living comedor dependencias cada departamento garage, terraza Bs. 3.200.000.— 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en Av. Busch Miraflores casa de 2 departamentos 2 dormitorios living, comedor dependencias cada departamento patio Bs. 1.800.000.— Reconoce deuda bancaria, largo plazo. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende en calle Catavi Miraflores casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios, living, comedor cada departamento 2 jardines, sótano, Bs. 2.600.000.— Reconoce deuda bancaria. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en calle Catavi Miraflores chalet nuevo de 1 departamento 3 dormitorios, living, comedor patio, jardín Bs. 1.400.000.— Entrega inmediata. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle San Salvador Miraflores casa de 2 departamentos, 2 dormitorios, living, comedor todo confort cada departamento Bs. 1.250.000.— Entrega inmediata. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en calle Litoral casa nueva de 1 departamento 2 dormitorios living, comedor, costurero garage terraza patio, jardín Bs. 1.000.000. Reconoce deuda bancaria. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Av. Saavedra esquina Parque Uyuni casa por terminarse de 4 departamentos por Bs. 1.550.000.— Reconoce deuda bancaria. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Tel. 3243. Vende en calle Litoral casa nueva de 2 dptos. 2 dormitorios living, comedor, dependencias cada departamento patio Bs. 1.800.000.— Reconoce deuda bancaria. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Juan Manuel Loza Miraflores casa de 2 departamentos amplios, patio, terraza, garage. Bs. 1.400.000.— 516

EN venta 5.118 m2. a Bs. 300.— por m2. En la mejor zona industrial de la ciudad servicio de agua y corriente eléctrica próximos Pida informes Oficina Técnica de Urbanizaciones Juan Federico Zuazo Nº 61. Tel. 2063. 515

EN Villa Dolores región del Alto, se vende un lote de terreno en 1ª zona a poca distancia del Señor del Sagrado Corazón. Ref. calle Santa Cruz Nº 37. altos todos los días. 718

OFICINA ALVAREZ Herrera, vende oportunidad por Bs. 350.000.— casita media construcción en 250 metros en adobes en Calconi. Aproveche Ref Potosí 321. Tel. 2855 151223

OFERTAS J. MESA.— Apresúrese a adquirir su lote entre los pocos que quedan en la Gran Urbanización "Las Delicias" ubicada en la más pintoresca región de Miraflores y a sólo diez minutos de la Plaza Murillo. Colectivos números 10 y 1 lo lleva hasta la misma urbanización. Damos facilidades de pago. Referencias en Comercio Nº 420. Oficina 9. P178

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en San Pedro de 2 departamentos y una tienda por Bs. 1.500.000 — Mercado 315. Tel. 5318. 513

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en Obrajes, tiene 400 metros 3 habitaciones 1 baño cocina alcantarillado por 550.000.— debe al banco 165.000. Mercado 315 Tel. 5318. 513

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en la zona 14 de Septiembre tiene 3 pisos 1 tienda 1 horno. reconoce deuda precio. 750.000. Mercado 315. 315

OFICINA HINOJOSA. — Vende un lote de terreno de 300 metros en Sopocachi, cercado. Mercado 315 Tel. 5318. 513

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa al final de la General Lanza tiene 5 habitaciones patio jardín eucaliptos, agua, cerca de los colectivos 300.000 Mercado 315 Tel. 5318. 513

OPORTUNIDAD casita nueva de un departamento precio ocasional. Ref. Prolongación Sucre 121. 418

OFICINA HINOJOSA. — Vende un lote de terreno en la Avenida Tejada Sorzano pasan colectivos, cerca de la Avenida Busch por Bs. 72.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 513

SE vende un lote de terreno de 400 m2. Ref. Av. Tejada Sorzano pasaje Torrelio. Buscar a la Señorita Irma Carpio. de horas 6 adelante.

URBANIZACION "Fribal" 1.136 m2. saldo disponible en esta urbanización sea Ud. propietario solicitando un pequeño lote dentro del saldo total indicado anteriormente Bs.— 450.— por m2. pagaderos en cómodas cuotas mensuales. Informes: Oficina Técnica de Urbanizaciones Juan Federico Zuazo Nº 61. Tel. 2063. 515

OFICINA HINOJOSA Vende una casa en la Avenida Tejada Sorzano, tiene 300 metros cuadrados. 1 living 2 dormitorios 1 comedor. 1 cocina, patio, jardín, pasa el colectivo Nº 10. precio Bs. 500.000.— Mercado 315. Tel. 5313. 516

OFICINA HINOJOSA.— Vende una casa en la Avenida Iturralde de 2 departamentos reconocen deuda. por 1.200.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 516

OFICINA HINOJOSA. Se vende en Villa Victoria una casa con 3 habitaciones 1 cocina tiene material 4.000 adobes 304 metros por 560.000. Mercado 315 . 516

OFICINA HINOJOSA.— Vende un chalet de 3 departamentos y garage en Sopocachi por 6.300.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 516

OFICINA HINOJOSA.— Vende un lote de terreno en la calle Federico Zuazo. de 135.000. Mercado 315 Tel. 5318. 516

OFICINA HINOJOSA.— Vende en San Pedro una casa de 2 departamentos, cerca de la Plaza de San Pedro por 1.300.000.— Mercado 315 Tel. 5318. 516

OFICINA HINOJOSA.— Vende 12 metros cuadrados en Calconi chico precio de ocasión. Mercado 315 Tel. 5318. 516

OFICINA HINOJOSA. — Vende un chalet en Miraflores cerca de la Avenida Saavedra tiene 3 departamentos, reconoce deuda. por Bs. 2.500.000.-- Mercado 315. Tel. 5318. 516

OFICINA HINOJOSA. — Vende unos lotes en Cochabamba, Avenida Blanco Galindo a Bs. 30— metro cuadrado con facilidades de pago. Mercado 315. Tel. 5318. 516

OFICINA HINAJOSA. Vende una casa en la calle Beni final, tiene 200 metros 1 habitación grande 1 habitación pequeña tiene 3 frentes. luz. por 230.000.— Mercado 315 Tel. 5318. 418

SE ofrece en venta las siguientes propiedades Urbanas sin intermediarios 1 casa situada en la Plaza Sucre Nº 250. 2. casa situada en la calle Ballivián Nº 79. 3. Lote de terreno situado en la Av. Frías. frente a la cancha del "Club The Strongest" Nº 210. Referencias Plaza Sucre Nº 250 de Hs. 14 a hs. 19. o teléfono Nº 6044. 1518

SE vende lote de terreno Bs. 400.— metros muy cerca a Miraflores Oficina Escobedo García frente Banco Minero. Comercio 112. 1018

CASAS Y TERRENOS
Se Compra

COMPRO terreno o casita pequeña Colón 290. Castillo. 216

OFICINA HINOJOSA.— Se compra un chalet pequeño de 1.000.000. de bolivianos. en Sopocachi si tiene deuda. Mercado 315. 516

OFICINA HINOJOSA.— Se compra con urgencia una casa de 2 departamentos, en Miraflores de valor de 2.000.000.— Mercado 315 Tel. 5318. 516

OFICINA HINOJOSA. — Vende 12 000 metros cuadrados en el alto de La Paz. títulos garantizados. por lotes pequeños o fracciones a Bs. 30.— el metro. con facilidades de pago. hay colectivos. Mercado 315. Tel. 5318. 516

HOTELES Y CASAS DE pensión

OFICINA HINOJOSA. — Vende un hotel en actual funcionamiento tiene 23 habitaciones amuebladas. según inventario lugar céntrico. facilidades de pago. vende por motivo de viaje. Mercado 315. Tel. 5318. 516

EN Miraflores alquilo dos habitaciones amuebladas a matrimonio o caballero solo. Ref. Teléfono 6273. 218

PIEZAS CON o SIN MUEble y pensión

ALQUILO dos habitaciones combertible a tienda. Ref. Murillo 408. 315

CON solo Bs. 1.500.— se atiende pensión buena de almuerzo y comida. Ref. Potosí 53 (Callejón Altos). 613

EXTRANJERO busca habitación vacía con uso de baño. Dirigirse a Strongest 320. 216

SE alquila una pieza amoblada con derecho a baño. Ref. Av. Tejade Sorzano pasaje Torrelio. Buscar a la Señorita Irma Carpio de horas 6 adelante.

OPERACIONES DE CREDITO: Permutas Préstamos e Hipotecas

COMERCIAL NAVIA.— Ofrece dinero en préstamo hipotecario y joyas trámite rápido. Informes: Mercado 269. Tel. 5313 Casilla 1828. 516

COMERCIAL NAVIA. — Precisa personas capitalistas que deseen prestar dinero sobre hipoteca y joyas con buen interés. Garantía y reserva absoluta. Mayores informes: Mercado 269. Teléfono 5313. 516

COMERCIAL NAVIA. — Precisa urgente casa y departamentos en contratos anticréticos por la gran demanda de nuestras oficinas. acuda a ellas. Mercado 269. Tel. 5313. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Ofrece en contrato anticrético en calle Díaz Villamil San Pedro 1 departamento en casa nueva amueblada de 2 dormitorios. living. comedor escritorio hall. dependencias Bs. 350.000.— 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético en calle Beni próximo Av. Perú 1 departamento de 2 dormitorios, living comedor escritorio patio dependencias Bs. 200.000.— 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Ofrece en Av. Busch Miraflores en contrato anticrético 1 departamento de 2 dormitorios living comedor todo confort. patio Bs 300.000.— 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Ofrece en contrato anticrético en calle Catavi Miraflores 1 departamento de 2 dormitorios living. comedor todo confort patio. Bs. 250.000.— 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 necesito departamentos en contrato anticrético por cualquier zona. Ofrece Bs. 500.000.—; 400.000.—; 300.000.— 200.000.— 100 mil. 516

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 necesito personas que deseen prestar dinero sobre primera hipoteca 5 por ciento interés mensual. 516

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243. Ofrece dinero en primera hipoteca 450.000. 350.000. 300.000. 250.000. 200.000. 150.000. 100.000. 80.000. 516

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413 Oficina 10. Ofrece en contrato anticrético departamento completo de siete habitaciones tiene baño cocina terraza en altos. casa moderna. Bs. 150.000.— Av. Buenos Aires. 518

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413 Oficina 10. En contrato anticrético transfiere una tienda y trastienda lugar céntrico por Bs. 50.000.— otra 120.000.— 518

OFICINA HINOJOSA. Se necesita 1.000.000 — en primera hipoteca por una casa que vale 10.000.000.— en primera hipoteca. 516

OFICINA HINOJOSA. Se necesita 300.000.— bolivianos en primera hipoteca, títulos garantizados. Mercado 315 Tel. 5318. 516

OFICINA HINOJOSA. Ofrece Bs.— 20.000 — por una habitación en contrato anticrético en el centro de de la población o cualquier zona. Mercado 315. 516

OFICINA HINOJOSA.— Se ofrece 2 habitaciones para oficinas. en la Avenida 16 de Julio, Mercado 315 Tel. 5318. 516

OFICINA HINOJOSA.— Se ofrece 150.000 — por un departamento pequeño en contrato anticrético Mercado 315. Tel. 5318. 516

OFICINA HINOJOSA.— Ofrece en primera hipoteca 300.000. Mercado 315 Tel. 5318. 513

OFRECE 100.000.— en primera hipoteca. Mercado 315. 418

AUTOMOVILES CAMIONES MOTORES. MAQUINAS Y afines

COMPRO molino Irus o Diamant. Ref. Av. Saavedra Nº 1000. 518

COMERCIAL GOSALVEZ Plaza Murillo 413 Oficina 9. Tel. 2794.— ofrece en venta dos llantas de 12 x 20 de 14 pliegues para camión nuevas. 514

VENDO auto Hadson o permuto con terreno ver Sopocachi Víctor Sanjinés 50. Parque Infantil Sopocachi. 1013

OFICIOS DIVERSOS

BUENOS carpinteros, ebanistas. tapiceros necesitamos para trabajo permanente. Ref. Strongest 320. 218

NECESITO sirvienta que cocine cama adentro preferible mujer so la madura, garantizada. Presentarse Comercio 571. 318

OFICINA HINOJOSA.— Se necesita un mensajero garantizado. Mercado 315. Tel. 5318. 513

AVISOS DIVERSOS DE INTERÉS General

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413 Oficina 10. Vende cocina nueva de tres hornillas a kerosene Americana "Súlfame" Bs.— 9.000.— Máquina Singer antigua pedal bovina. Radios nuevas "Admiral" "Ultra" Máquina de escribir escritorio. portatil. "Underwood" Remigton y Royal precios excepcionales. 518

POR motivo de clausura de negocio vendo teléfono particular. muebles sueltos. juego de dormitorio en seres de casa. maderas. valijas pianos etc. etc. Loayza 126. planta baja. solo en las mañanas. 518

PRIVILEGIO Industrial. Se ofrece conceder licencia de explotación o vender el invento denominado "Perfeccionamiento en el tratamiento de substancias que contienen tántalo y/o niobio" patentado por el Supremo Gobierno bajo el Nº 741 de la Serie B el 26 de febrero de 1940 a nombre de la Societe Generale Metallurgique de Hoboken Bélgica. Diríjase a Carlos Sheppard correo casilla 853. teléfono 4515. La Paz. 218

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER

COMERCIAL NAVIA.— Vende máquina de pedal nueva "Sigma" y una máquina calculadora "Original Odhenr" Ref. Mercado 269. 516

VENDO de ocasión dos máquinas de escribir Olivety y Torpedo. carro grande. Referencias Socabaya 240. oficina "Comas" al fondo. 416

MUEBLES.— Compra-Venta

EN venta mesa de estirar para comedor sillas y otros muebles. Ref. Jaen 649. Bajos. 515

VENDO ocasión 4 sillones morris 1 juego de comedor. Ref. Chuquisaca Nº 459. (Altos). 615

PIANOS y DEMAS INSTRUmentos de música

COMERCIAL GOSALVEZ Plaza Murillo 413 Oficina 9. Tel. 2794 — vende una radiola mueble con pickup tres velocidades por Bs. 40.000 — 514

El Dia Histórico

CALIFICACION DE SERVICIOS MILITARES

El 5 de enero de 1858, de conformidad con instrucciones impartidas por el Presidente de la República, doctor José María Linares, el Ministro de Guerra, General Gregorio Pérez, expidió una orden general respecto a la calificación de los servicios que hubieran prestado al Ejército Nacional los jefes y oficiales.

Las principales disposiciones de esa orden dicen lo siguiente:

"Desde el 7 del actual queda instalada la Junta Calificadora, conforme al Supremo Decreto de 2 del corriente.

Desde este día concurrirán a ella todos los señores Generales, jefes y oficiales del Ejército, a hacer la manifestación de sus servicios y de los demás documentos de su referencia, para obtener sus despachos en forma, y reglar, con este motivo, el Escalafón general y de la antigüedad respectiva.

La Junta pasará al Ministerio de la Guerra cada ocho días, las operaciones que hubiese practicado en la semana, lo mismo que las consultas que merezcan la resolución del gobierno; debiendo el Presidente y cada vocal de la Junta emitir su voto por escrito y bajo su firma en cada expediente. para su publicación.

Establecerá la diferencia de los de línea y de los nacionales declarados provisionalmente en servicio activo, a fin de que el gobierno pueda considerar los merecimientos de cada uno de los calificados.

La mesa llevará sus libros corrientes, sentando diariamente los nombres, clases y destinos de todos los que concurrieren al efecto del artículo 2.º de esta orden general, que se comunica al Ejército para su cumplimiento, mandándose imprimir y circular."

Los jefes y oficiales "nacionales", a que se refiere uno de los puntos de la orden transcrita, eran los famosos guardias nacionales, que se hallaban constituídos por milicias de voluntarios incorporados esporádicamente al Ejército, cuando así lo requerían las necesidades del servicio o las situaciones de emergencia por las que muy frecuentemente atravesó la República durante el siglo pasado, cuando los conatos, motines y revoluciones eran, por desgracia, el punto saliente de la agitada vida política del país. Esos guardias nacionales tuvieron en algunas ocasiones descollante actuación, pero en otras oportunidades—las menos, por suerte—se complicaron en funestos ajetreos políticos.—V.S.C.

Piden el Traslado de un Laboratorio Químico

Vecinos de la calle Socabaya se hicieron presentes en nuestra Redacción para informar que en la casa Nº 137 de dicha calle funciona desde hace muchos años un Laboratorio Químico Metalúrgico con instalaciones para efectuar análisis químicos, de minerales, horno de calcinación preparación de reactivos etc. etc. Entre los reactivos que se utilizan en el laboratorio están el ácido sulfúrico, ácido clorhídrico, ácido nítrico. agua regia y el ácido sulfhídrico emitiendo todos ellos olores insoportables especialmente éste último.

Expresaron además que los gases de arsénico en su estado de arseniatos. los de plomo en el estado de óxidos, los de cobre al ser atacados por ácidos y los desprendimientos de gases de cloro y azufre son igualmente tóxicos y pueden producir en el organismo lentamente y a través de los años, graves lesiones orgánicas que fatalmente deberán concluir con la muerte de los moradores de la zona afectada.

Las informaciones producidas por las autoridades municipales y por las dependencias del Ministerio de Salubridad son concluyentes al establecer estos aspectos, expresaron. concluyendo por pedir que se disponga el traslado de esa fábrica a un local más adecuado fuera de la ciudad.

Viene de la página anterior

III.— REQUISITOS PARA DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION.

3º— Ademas de los señalados anteriormente:

a).— Tener más de 40 años de edad.

a).— Experiencia profesional comprendida entre los 20 y mas años de servicios docentes cumplidos y calificados.

c).— Haber desempeñado cargos jerárquicos inferiores como Inspector General, Jefe del Distrito Escolar o Director de un Instituto Superior.

d).— Antecedentes honorables, decisión profesional y personalidad.

IV.— REQUISITOS PARA LAS 4 DIRECCIONES SUPERIORES.

4º— Ademas de los señalados en el inciso 2º:

a).— Tener más de 35 años.

b).— Experiencia profesional comprendida entre los 18 y mas años de servicios docentes, cumplidos y calificados.

c).— Haber desempeñado cargos erárquicos inferiores como Jefe de Distrito Escolar, de Inspección Distrital o Dirección de un establecimiento Educacional superior.

d).— Antecedentes honorables, decisión profesional y personalidad.

V.— REQUISITOS PARA LAS SUBDIRECCIONES.

5º— Además de los señalados en el inciso 2º:

a).— Tener más de 30 años.

b).— Experiencia profesional comprendida entre los 15 y más años de servicios docentes cumplidos y calificados.

c).— Haber desempeñado cargos jerárquicos inferiores, por lo menos una Inspección Distrital o Dirección de un establecimiento superior.

d).— Antecedentes honorables, decisión profesional y personalidad.

VI.— REQUISITOS PARA JEFES DISTRITALES.

6º— Además de los señalados en el inciso 2º

a.— Tener más de 30 años.

b).— Experiencia profesional comprendida entre los 15 y más años de servicios docentes cumplidos y calificados.

c).— Haber desempeñado, por lo menos, los cargos de Director de establecimiento educacional o de Catedrático de Establecimiento Superior.

d).— Antecedentes honorables, decisión profesional y personalidad.

VII.— ESCALA GENERAL DE VALORACION DE MERITOS.

7º— La calificación de Méritos estará a cargo de un Tribunal de reconocida solvencia moral e intelectual, cuyo personal sera dado a conocer oportunamente, el mismo que sujetará su estudio a la siguiente escala de valoración:

A. PUNTAJE.

1.— Título Profesional otorgado por un Instituto Normal: 10 puntos .

2.— Estudios de especialización en el extranjero, hasta 5 puntos.

3.— Años de servicios en la docencia: 1 punto por cada año.

4.— Cargos jerárquicos desempeñados:

a).— Subdirector de establecimiento: 1 punto.

b).— Director de Escuela o Colegio: 2 puntos.

c).— Inspector Distrital: 3 puntos.

d).— Director de Instituto Superior: 4 puntos.

e).— Jefe de Distrito Escolar: 5 puntos.

f).— Inspector General: 6 puntos.

5.— Comisiones, delegaciones, representaciones de importancia, dentro de la enseñanza: 2 puntos por cada una.

6.— Libros publicados sobre educación: hasta 5 puntos.

7.— Libros inéditos sobre educación: hasta 4 puntos.

8.— Artículos publicados sobre educación: un punto por cada uno.

9.— Iniciativas en favor del mejoramiento de la Educación Nacional: 2 puntos por cada iniciativa lograda.

B.— LEGALIDAD DE DOCUMENTOS.

Todo mérito incurso en obrados deberá estar respaldado por un certificado o documentos auténticos.

C.— EXAMEN DE OPOSICION.

Si dos o más postulantes reunen el mismo total de puntos, el Tribunal procederá a un examen de oposición sujeto al siguiente desarrollo:

a).— Tésis escrita en presencia del Tribunal, con tiempo limitado, sin medios de consulta, sobre un tema de Política Educacional, Administrativa y Organización Escolar.

b).— Exposición oral sobre un proyecto factible a realizar.

VIII.— TERMINO DE LA CONVOCATORIA.

8º— Los postulantes deberán presentar a la Oficialía Mayor de Educación, hasta el día 15 del presente mes, un escrito señalando el cargo para el que concursan, relación sintética de sus méritos y documentos relativos.

Hágase saber por circulares telegráficas y publicaciones de prensa, radio, etc. y archívese.

(Fdo.) Tcnl. Carlos Alberto Ocampo S., Ministro de Educación".

Denuncia a un Comisario Rural de Tránsito

El señor Eutemio Vargas Chavarria ha dirigido la siguiente carta al Jefe Departamental de Tránsito:

"Viacha, 7 de enero de 1951. Señor Angel Seleme Vargas, Jefe Departamental de Tránsito, La Paz.

Distinguido Jefe:

Me cumple agradecer a la autoridad de su digno cargo, por lógica y justiciera actitud que asumió, aplicando medida radical, sobre la conducta y función arbitraria de un empleado indeseable, que no hizo otra cosa que, desprestigiar la administracion de la Institución de Tránsito, poniendo en práctica su inmoralidad funcionaria; me refiero al Comisario Rural de Tránsito, señor Antonio García, quien constreñido por la Jefatura Departamental de Tránsito, con Memorandum Nº 3—1—52 de fecha 4 del corriente, recién me devolvió los tres fardos de jabón importado, amparados con documentación legal aduanera, y aún más, perjudicando mis intereses comerciales.

Me es importante hacer notar que, la susodicha mercadería retiré de la vivienda particular del señor Antonio García en Viacha. Por las faltas que me afectan, presumo que se hizo un decomiso deliberado para adueñarse de mi mercadería.

Corroborando lo antedicho, debo aseverar que en otra ocasión se había ya incautado de un cajón de Te Hortimans, cuyo precio estiman en Bs. 6.500. El damnificado Andrés Poma, no recuperó aún desde el 7 de octubre ppdo.; pese a sus muchos reclamos, nada pudo conseguir frente a la confabulación de las autoridades políticas de esta localidad. La señora María v. de Céspedes, es testigo ocular de estos hechos que merecen sanción drástica.

Otro detalle que no puede pasar desapercibido es, la agresión cometida en estado de ebriedad en la persona de la señora Juana de la Barra, que resultó con herida contusa en la cabeza.

Reiterando mi elogio, por la purga que ha sabido imprimir con un funcionario viciado; ruégole aceptar mi gratitud imperecedera. Me suscribo de usted, atentamente.

(Fdo.) Eutemio Vargas Chavarria".

RAMONA

ENCONTRÉ EL CHALECO QUE SE ME PERDIÓ EL AÑO PASADO

¡OH, QUÉ SUERTE!

¿Y DÓNDE LO ENCONTRASTE?

ME LO HABÍA PUESTO DEBAJO DE LA CAMISA

AMIGOS DE LA CIUDAD.

—Mañana miércoles a horas 18 y 30, se llevará a cabo la sesión extraordinaria de inauguración de las labores de los "Amigos de la Ciudad" del presente año, efectuándose después una reunión de camaradería a la que asistirán la totalidad de los socios de los diferentes comités.

REUNIONES.

—Amigos de don Eduardo Sáenz García, le ofrecerán una comida, congratulándolo por su destacada actuación como Alcalde Municipal de La Paz.

—La señorita Rosa Eugenia Sáenz Zalles, ofrecerá un coctel en su residencia de Calacoto, en honor de los novios señorita Clemencia García Antelo y del señor Víctor Dimoff.

—La Agrupación "Familly" ofrecerá un coctel a sus socios, señorita Mary Ortiz Urioste y señor Fred Medling Urquidi, despidiéndolos de su vida de solteros.

—La señora Elsa Requena de Gallardo, reune esta tarde a un grupo de sus amigas en un te.

—En obsequio de sus amigas ofrece hoy un te la señora Mercedes Elsner de Ernst.

—En honor de las señoritas Clemencia García Antelo y Martha Uriona González ofreció ayer un te la señorita María Luisa Ibargüen Romero.

—La señora Florinda Guzmán de Seller, ofrecerá un te, en honor de la señorita Martha Uriona González.

—El señor Anthony Donovan, jefe de la Misión Técnica en Salubridad de Asuntos Interamericanos, ofrece hoy un coctel en los salones del Club de La Paz, en honor del doctor George K. Strode, Consultor en Salud Pública del Instituto.

—Mañana la señorita Luz Cuenca Hudson, ofrece un bridge-rocambor, a la que asistirán las señoritas Martha Fawcett, Teresa y Carmelina Campero, Rosa Barberi, Edda Ascarrunz, Gloria Galindo, Martha Tardío, Consuelo Kerssul, Teresa Crespo, Blanca Guillén Aramayo, Mery Núñez del Prado, Emma Alvarez Ledezma, Teresa Vásquez, María Eugenia Ballivián, Nancy Palenque, Cristina Zallez, y un numeroso grupo de jóvenes de nuestra sociedad.

MATRIMONIOS.

—El sábado 19 de enero a horas 19 y 30 en la Capilla de los Padres Carmelitas, será bendecido el matrimonio de la señorita Clemencia García Antelo, con el señor Víctor Dimof.

—El sábado 12, será consagrada la boda de la señorita Mary Ortiz Urioste, con el señor Fred Medling Urquidi. La ceremonia se llevará a cabo en la Iglesia de los Carmelitas a horas 11 de la mañana.

—Circula el siguiente parte matrimonial:

Carlos I. Uriona y Fanny González Aramayo de Uriona, tienen el agrado de participar el matrimonio de su hija Martha, con el señor Richard W. Thompson — Richard W. Thompson y Martha Uriona González Aramayo, participan a usted, su enlace matrimonial, que se bendecirá en la Parroquia de los RR. PP. Carmelitas el día Viernes 11 del actúal a horas 19 y 30.

La Paz, Enero de 1952.

ENFERMOS.

—Continúa recibiendo atención médica la señora Ernestina Cusicanqui de Knaudt.

—Sigue enferma la señora Cristina Virreira de Montaño.

VIAJEROS.

—A Buenos Aires la señora Castulia R. v. de Cuéllar en compañía de su hija señora Casta Cuéllar de Roempler.

—De Cochabamba el señor Guillermo Canedo, acompañado de su esposa, señora Aurora Adriázola de Canedo y sus hijos.

—A Buenos Aires el señor Edwin Moller P., en compañía de su señora Marina Vargas.

—De Oruro, la señora Alicia C. de Zegarra, en compañía de su hija Gabriela.

CRONICA SOCIAL

MISAS

✝ **Dr. MANUEL CENTELLAS ALVIZURI,** (q.e.p.d.) Alicia Gutiérrez v. de Centellas, esposa; Namy Esther Centellas Gutiérrez, hija; Armando Centellas, Noel Centellas e Irma Centellas de Carvajal, hermanos, Julia v. de Gutiérrez, madre política; Agar Tapia de Centellas, Elena Cordero de Centellas, Hernán Carvajal, Enrique, Aida y Guillermo Gutiérrez, hermanos políticos; Miguel Centellas Téllez, tío; los primos, sobrinos y demás familiares, invitan a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto y recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, mandarán oficiar el día miércoles 9 de enero a horas 10 a.m. en el templo de la Compañía de Jesús. La asistencia a este acto piadoso será profundamente reconocida por la familia doliente.

✝ **ALICIA BENGURIA ADRIAZOLA** (q.e.p.d.). La madre los hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa, que recordando el cuarto año de su sensible fallecimiento, se oficiará el día miércoles, 9 del mes en curso, a horas 10 en el templo de San Juan de Dios en sufragio del alma de la extinta. Su concurrencia será muy reconocida por la familia doliente.

La Paz, 8 de enero de 1952.

CITACION

ASOCIACION PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "JUANA AZURDUY DE PADILLA"

Se cita con carácter urgente a los señores miembros de la mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela "Juana Azurduy de Padilla", a la reunión ordinaria que tendrá lugar en el local de costumbre el día miércoles 9 del presente mes, a horas 18 y 30 (6 y 30 p.m.) a fin de tratar asuntos de suma urgencia. Se recomienda puntual asistencia.

El Secretario

NEMER AGASAJA A 10.000 NIÑOS

Siguiendo con su tradicional costumbre la confitería "Beirut" cuyo propietario es el señor Saíd Nemer, agasajará hoy a 10.000 niños pobres, con motivo de la festividad religiosa de Reyes.

Colaborará con el señor Nemer, procediendo a la inscripción de los 10.000 pequeños invitados, la Federación de Juntas Vecinales. Asimismo, las ligas de colectiveros se prestaron, gustosas, a proporcionar los vehículos necesarios para que, luego de servirse el té, los niños pobres de la ciudad paseen por las calles y avenidas de la ciudad toda, naturalmente, con carácter gratuito.

La simpática actitud del señor Nemer y su esposa, es digna de destacarse y constituye el tributo de reconocimiento que un sobresaliente industrial dispensa a la ciudad que le acogió generosa y cordialmente.

Viajó a Cochabamba La Ex-superiora del Colegio Inglés Católico

Toda la sociedad paceña ha despedido, con muestras de hondo pesar a la distinguida religiosa Sor Mara Santa Elena, quién en cumplimiento de prescripciones canónicas y propias de su Institución, ha dejado de ser superiora en el Colegio Inglés Católico de esta ciudad, por haber cumplido con un segundo trienio de superiorato.

Se habría visto con la mayor satisfacción que la Madre Santa Elena hubiera permanecido por más tiempo entre nosotros, pero, como es sabido solamente un permiso especial del romano Pontífice habría podido autorizar la continuación de esta religiosa por un trienio más.

Al ser cambiada Sor María de Santa Elena fué nombrada como Superiora del Hogar de Santa Rosa en Cochabamba. Estamos seguros de que su reconocida actividad, a la que nuestra ciudad le debe muchísimo, hará que la obra social que le ha sido encomendada por sus superioras, progrese mucho, para bien de la población en la que debe actuar.

REGRESO DESTACADA ARTISTA NACIONAL

Luego de prolongada ausencia, con motivo de contratos en la República Argentina, donde alcanzó éxitos aumentando prestigios, especialmente en papeles destacados en la Compañía de José Ramírez, se encuentra nuevamente entre nosotros la artista boliviana Alicia V. de Boiso. Muy pronto ofrecerá momentos de grato esparcimiento radial, con audiciones de su especialidad.

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Noche doble, especial (última semana de la Cía. Raúl Salmón), 1ª prate: Exito de la comedia criolla y "pituca": NOCHES DE LA PAZ; 2ª parte: FUERA DE LA LEY. Platea Bs. 30. Anfiteatro Bs. 20. Galería Bs. 10. Jueves: Gigantesco programa de gala con 40 artistas.

TEATRO PRINCESA. Teléfono 2626.— Tanda y noche la dramática película EL RETRATO DE LA VIDA, un film de J. Arthur Rank. Luneta 26.

C... Teléfono 2380.— Matinée la lujosa comedia social NOVIA Y SECRETARIA, música y diversión. Luneta 10. Tanda y noche la histórica película LA TORRE DE LONDRES, con Boris Karloff y Basil Rathbone. Luneta 26.

CINE EBRO. Teléfono 5225.— Tanda y noche en tecnicolor, ERA SU DESTINO, con Yvonne de Carlo y Rod Cameron. Luneta 19.

CINE TESLA. Teléfono 3803.— Matinée, tanda y noche sigue el éxito de las carcajadas, ABBOTT Y COSTELLO CONTRA LOS FANTASMAS, con el Hombre Lobo, Drácula y el Monstruo de Frankestein. Matinée 29. Tanda y noche 41.

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche, los amores de Chopin, con Jorge Sand en la bella película en tecnicolor, CANCION INOLVIDABLE, con Merle Oberon, Cornel Wilde y Paul Muni. Matinée, platea 23, alta 15. Tanda y noche, platea 26, alta 17.

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche, programa doble, primera parte la interesante serial EL RAYO DE LA MUERTE, episodios del 10 al 12 y la escalofriante película DEDOS MACABROS, con Peter Lorre. Luneta 15, alta 10.

MONJE CAMPERO.— Por última vez, la grandiosa producción en tecnicolor de Walt Disney RITMO Y MELODIA. Precios, matinée 29 y 25. Tanda y noche 41 y 30.

CINE LA PAZ.— Hoy estreno dramático David Niven, Teresa Wrigth y Evelyn Kayes, en LA INOLVIDABLE. Precios, matinée 29. Tanda y noche 41.

ROTATIVO COPACABANA.— El interesante documental de largo metraje ADIOS AL MUNDO DE AYER. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general Bs. 20.

CINE ROXY.— Hoy estreno de aventuras, Richard Conte, Valentina Cortessa y Lee A. Cobb en MERCADO DE LADRONES. Precios en las tres funciones 20 y 17.

CINE ABAROA.— Hoy sólo para hombres, la instructiva producción EL ORIGEN DE LA NATALIDAD. Precios en las tres funciones 20 y 10.

CINE COLON.— Programa doble en las tres funciones PERDIDA, con Ninon Sevilla y Los Panchos, doble con Laurel y Hardy en TOREROS. Precios en las tres funciones 20 y 10.

CINE BOLIVAR.— Matinée, vermouth y noche, un estupendo y extraordinario drama de acción, PASIONES DE FUEGO, con Dennis O' Keeefe, Claire Trevor, Marsha Hunt. Matinée, luneta 23, alta 17. Vermouth y noche, luneta 26, alta 17.

CINE AVENIDA.— Matinée vermouth y noche extraordinario film musical en precioso tecnicolor, MUÑEQUITA LINDA, con June Harver Mark Stevens y otros. Matinée, luneta 22, alta 11. Vermouth y noche, luneta 25 alta 11.

CINE MIGNON.— Noche, NO ME DEFIENDAS COMPADRE y TAMBORES DE GUERRA. Luneta Bs. 10. Galería Bs. 6.

Se Anuncia Para el 27 el Congreso Nacional de Deportes

Sigue Aumentando La Cosecha de Goles

Con los goles marcados el domingo último, la Tabla de Goleadores del Campeonato Profesional de La Paz es la siguiente:

CON 19 GOLES

Juan Pinnola, A. Ready

CON 7 GOLES

Agustín Ugarte, Bolívar.
Hilarión López, Ingavi

CON 6 GOLES

Bernardo Cabrera, A. Ready
Mario Jiménez, A. Ready
Benigno Gutiérrez, Litoral

CON 5 GOLES

Víctor Brawn, Bolívar
Guillermo Jordán, Ingavi

CON 4 GOLES

J. Carlos Heredia, A. Ready
A. Aparicio, Ferroviario
Manuel Gaitán, Litoral
Alfonso Trujillo, Strongest
N. Olivia, Strongest

CON 3 GOLES

Raúl Palmerola, Bolívar
Nemesio Rojas, Bolívar
Mario Mena, Bolívar
Luis Uzaeta, Ferroviario
A. Riskowsky, Ferroviario
Hernán Cadena, Maestranza
Víctor Navarro, Maestranza
Ricardo Alcón, Maestranza
René Valdez, A. La Paz
Juan Ortiz, A. La Paz

CON 2 GOLES

Juan Montenegro, A. Ready
Mario Espinoza, A. Ready
Roberto Plaza, Bolívar
Arlindo Puertas, Bolívar
N. Díaz, Bolívar
Luis Smoris, Ingavi
Javier Palazuelos, Ingavi
Z. González, Ferroviario
Nicolás Sepúlveda, Litoral
Julio Medina, Litoral
Carlos López, Strongest
Hugo Gadaldi, Strongest
R. Sánchez, Maestranza
Martín Mendoza, A. La Paz
H. Mendoza, A. La Paz

CON 1 GOL

C. Degiane, A. Ready
Mario Vargas, Bolívar
Arturo Miranda, Bolívar
Guillermo Santos, Bolívar
N. Pabón, Ingavi
Rafael Sánchez, Ingavi
L. Carrasco, Ferroviario
Max Ramírez, Ferroviario
N. Guzmán, Ferroviario
N. Arias, Ferroviario
R. Godoy, Ferroviario
Juan Guerra, Ferroviario
Hugo Espejo, Litoral
C. Algarañaz, Litoral
A. Trujillo, Strongest
F. Escobar, Strongest
N. Suárez Strongest
M. Andrade, Maestranza
E. Merede, Maestranza
Luis Sánchez, Maestranza
Luis Asturizaga, A. La Paz
Reynaldo Loza, A. La Paz
N. Romero, A. La Paz
N. Molina, A. La Paz

GOLES EN CONTRA

Javier Villamil, A Ready
Emilio Peredo, Litoral.

SU CLUB LO LLAMA

CLUB ALWAYS READY

Invita a los miembros del Directorio a la reunión ordinaria que se realizará el día de mañana, a horas 21.30, en su local de costumbre.

CLUB VICUÑAS

Invita a todos sus miembros a la Asamblea de esta noche, a horas 20 y 30, en su local de costumbre. Se procederá a la elección del nuevo Directorio.

ATLETICO COLON

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de los días miércoles, jueves y viernes de la presente semana, a horas 6, en la cancha del Estadio Obrero.

FAMBY JUNIORS

Invita a sus componentes a la reunión de hoy, a horas 20.30, en su local de costumbre.

Piden Ratifiquen a Un Amigo del Deporte

Sucre, 7 (El Diario).— El Círculo de Redactores Deportivos de Chuquisaca, se ha dirigido al Ministerio de Gobierno, solicitando la ratificación del actual Interventor Municipal, Coronel Diomedes Bleichner que está atendiendo con sus eficientes servicios a la población y su decidido apoyo y colaboración a los deportes en general.

Es de esperar que el Ministro de Gobierno, General Seleme, escuche el clamor de diversas instituciones de Sucre.

La Junta de Vecinos Del Cantón Zongo

Convoca a los vecinos y habitantes del Cantón Zongo, para una asamblea general que se llevará a cabo el próximo sábado 12 de enero, a efecto de proceder a la renovación de la mesa directiva. Esta reunión será realizada en la secretaría permanente de la calle comercio Nº 420, a horas 18. Se recomienda puntual asistencia.

EL DIARIO DEPORTES

LA PAZ, MARTES 8 DE ENERO DE 1952.

Mañana Pelea César Brión

Nueva York, 7 (UP).— Hymie Wallman manager del peso pesado argentino César Brión, declaró que éste "vencerá por nocaut al nortamericano Wesbury Bascom" en la pelea a diez rounds que celebrarán en San Luis el miércoles por la noche. Sin embargo en esferas deportivas neoyorquinas, las apuestas estaban en favor de Bascom por 7 a 5 debido a su actuación en las recientes peleas contra Nick Barone y Bob Satterfield. La pelea de primera importancia entre los pesos pesados de este año, es considerada como muy importante para Bascom, porque si triunfa será presentado como "contendiente al título mundial" de su categoría.

Bascom, ex-campeón de Guantes Dorados, ha obtenido trece victorias consecutivas. Pero Wallman insistió que César, que está entrenándose en San Luis, "noqueará a Bascom y "en los primeros rounds",. No podemos perder esta pelea porque estamos realizando negociaciones para pelear contra Ezzard Charles y Clarence Henry. Brión indudablemente será el contrario más importante que hasta ahora ha tenido Bascom. El muchacho argentino resistió todos los rounds en sus dos peleas con Joe Louis y el verano pasado derrotó al campeón del Imperio Británico Jack. Después de la paliza sufrida a manos de Brión, Gardner no ofreció ninguna buena pelea.

TORNEO DE GOLF EN LOS ANGELES

Los Angeles, 7 (UP).— Jackie Burke, Duth Harrison y Tommy Bolt, terminaron empatados por el primer lugar del torneo de golf abierto de Los Angeles, con un total de 289 golpes y mañana se disputará la división de los ocho mil cien dólares en premios que corresponden a los tres primeros puestos. El premio de 1.200 dólares por el cuarto lugar tocó a Tek Kroll que anotó 76 en la vuelta final para un total de 290 y a Jim Ferrier Skeeriegel y John Barnum les tocaron dos premios de 833 dólares al terminar empatados con un total de 292 golpes por el quinto lugar.

Impulsando el Baseball en Chile

Nueva York 7 (UP).— Se anunció que el Senador Demócrata Edwin Johnson, gran aficionado al base ball ha enviado varias docenas de bates y pelotas a la Embajada Norteamericana en Santiago de Chile para que los distribuya entre los muchachos de aquel país, por el esfuerzo de aprender aquel deporte en Sudamérica.

El mencionado Senador hizo el embarque con la cooperación de la Panamerican Airways Panagra y Easter Lines en Chile. Los bates y las pelotas serán entregadas a James Noland, viejo amigo del Senador Johnson.

En Corocoro Ayudan A un Buen Futbolista

En días pasados el Presidente del Club Deportivo Cultural "Atlético Corocoro" de esta población, señor Miguel Hidalgo, hizo entrega oficial de una suma de dinero al señor Gustavo Gutiérrez Ariñez, quien se encuentra medicinándose en el moderno y comodo Hospital de la Cía. American Smelting.

Caballeroso jugador y uno de los más entusiastas socios de esa joven institución, se captó la simpatía de dirigentes y socios, al mismo tiempo de lamentar su enfermedad, han querido demostrar su sentimiento en la práctica por medio de una pequeña ayuda económica. A dicho efecto se organizó una hermosa fiesta deportiva a base de un encuentro fútbolistico entre los cuadros de Atl. Corocoro y de Mayor Roberto Carrasco. En partido de trámite intenso, los muchachos del Atlético se adjudicaron un magnífico triunfo, doblegando a su fuerte adversario por la cuenta de tres goles a uno.

El producto económico recaudado voluntariamente, junto con otra suma recogida por las socias del Atlético, señoritas Alanes y Miranda, de entre socios y simtotal de Bs. 1.290.000, fué entotal de Bs. 1.290.000, fué entregado de inmediato, en acto sencillísimo a la vez que intensamente emotivo, expresando todos los presentes sus mejores deseos de pronta mejoría para bien del Club y del deporte de esta población.

HISKA NACIONAL 1º EN ASCENSO

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Pts.
1º Hiska Nacional	6	6	0	0	12
2º Deportivo Chaco	6	5	0	1	10
3º Obrero Royal	7	4	2	1	10
4º White Star	6	4	1	1	9
5º Volcán	7	4	1	2	9
6º Unión Huari	7	3	1	3	7
7º 1º. de Mayo	6	2	1	3	5
8º América	7	2	1	4	5
9º Illimani	6	2	0	4	4
10º Colón	6	0	3	3	3
11º San Pedro	7	1	1	5	3
12º San Calixto	6	0	0	6	0

No Interesa Atlanta

Sao Paulo 7 (UP).— Debido al atraso de 24 horas del avión Aerovías el Club Atlanta sólo regresará a Buenos Aires mañana. Atlanta disputó cuatro juegos en esta capital interior, perdiendo tres y ganando uno. El saldo de goles ha sido de 14 en contra y 6 a favor, atribuyéndose a la mediocre actuación de Atlanta, el desinterés de organización de nuevos partidos.

ANDINISTA FRANCES NO FUE HALLADO

Santa Cruz, 7 (UP).— El cadáver de Jacques Poincenot, andinista francés que cayó al río Fitzroy no ha sido hallado.

El resto de la expedición ha instalado su campamento a una distancia de ochocientos metros del pié de la montaña Fitzroy, desde donde se realizan los reconocimientos previos para la ascensión final.

Desmintió Rumores

Buenos Aires 7 (UP).— Desmintió los rumores sobre una posible contratación de jugadores, actualmente militando en equipos colombianos el Presidente del Rácing Club, doctor Carlos Paillot. Manifestó que no se ha realizado gestión alguna para lograr el concurso de Di Stéfano, Cozzi, Baez y Rossi, añadiendo que Rácing sólo con tratará para la próxima temporada, dos suplentes, un winger derecho y un centro half.

ACCIDENTE FATAL DE UN ESQUIADOR

Klosters, Suiza, 7 (UP).— El campeón de esquí británico J Palmer Tomkinson, se mató hoy mientras realizaba una práctica para el torneo que por el campeonato de esquiadores británicos, se celebrará acá el miércoles. Tomkinson trató de doblar una peligrosa curva a gran velocidad que perdió el equilibrio y fué a dar contra una roca. Pocos minutos después, fallecía a consecuencia de las lesiones internas que sufrió. Los esquiadores suizos que fueron en ayuda, describieron a Tomkinson como "un excelente esquiador" y dijeron que no pueden comprender por qué trató de doblar la curva a la velocidad que iba.

TRANSITO

GRAVE ACCIDENTE DE TRANSITO HUBO AYER

A horas 19 de ayer, se presentó voluntariamente en la Comisaría de Tránsito el señor Antonio Soria Mendoza, conductor del camion placa No. 18891, con brevet de carácter provisional No. 935, a objeto de informar que accidentó al indígena Pascual Aruquipa, que trabaja como peón en la Empresa Constructora Rodas Oviedo.

De acuerdo a la declaración prestada por el señor Soria, el accidente se produjo en la calle Reynolds, en circunstancias que el indígena de referencia fué violentamente despedido del estribo del vehículo cuando éste se encontraba en marcha, a consecuencia del cual sufrió varias heridas y contusiones en la cabeza y el cuerpo.

Trasladado a la Asistencia Pública se constató que presentaba una compresión craneal por traumatismo, disponiéndose su inmediata internación en el Hospital General de Miraflores, debido al estado de gravedad que reviste su estado.

DOS ABRIGOS OLVIDADOS

En la tarde de ayer, el chófer Eduardo Quezada conductor del automóvil de alquiler placa No. 7711, se constituyó en las oficinas de Tránsito con objeto de efectuar la entrega de dos abrigos, uno de piel de nutria color café y otro de paño color plomo obscuro, que fueron olvidados en su vehículo.

Momentos más tarde, dichas prendas fueron recogidas por su propietaria la señora Guillermina Jerez, que actualmente se encuentra alojada en el Hotel Italia de ésta ciudad.

Noticioso Sintético

Valdivia, Chile, 7 (UP).— Con asistencia de las delegaciones de Perú y Argentina, 2.000 boy scouts realizarán un jamborree entre el 10 y 15 de Enero como parte de la celebración del IV Centenario de Valdivia.

Sao Paulo, 7 (UP).— Debido al atraso de 24 horas del avion aerovías, el atleta Francisco Cavalho, sólo regresará a Buenos Aires, mañana.

Punta del Este 7 (UP).— En el torneo internacional de Esgrima entre brasileños y uruguayos, se disputaron dos copas en categoría damas, adjudicándose una Uruguay. En la Copa Comisión Nacional de Educación Física, se impuso el brasileño Damián de Zafrente al uruguayo Agustín Navarro por 5 a 3 y 5 a 4.

Bruselas 7 (UP).— El equipo de basket ball del Club Flamengo de Río de Janeiro, venció al equipo nacional belga por 47 puntos a 32 esta noche. En la mitad del partido los equipos estaban empatados a 21 puntos.

Ampliación del Serv. de Salubridad en Sta. Cruz

La Dirección General de Sanidad ha solicitado a la Contraloría General y al Subtesoro Nacional que tengan a bien desocupar los locales de Salubridad Departamental en forma transitoria ocupaban dichas reparticiones en el Distrito de Santa Sruz con el fin de instalar en ellos los servicios de Sanidad Escolar. Dental y otros para dar mayor incremento a la Sanidad de dicho Departamento.

LABORATORIO DE ANALISIS DE MEDICAMENTOS.—

Esta repartición ha analizado con resultado favorable los siguientes productos: Polvos Coty. Polvos Facial Pon's Brylcrem (Fijador para el cabello). Crema de Huevo Richard Hundnut. Toni para permanente.— Telegran cápsulas de Vitamina A.— Multicebrin (ampollas). Bistrium (Forma Liquida). Vibalt (Forma Líquida).

ACTIVIDADES DEL LABORATORIO DE PRODUCTOS MEDICINALES DEL MINISTERIO DE SALUBRIDAD.—

El parte elevado por su Jefe relativo a la última semana indica preparación y esterilización de 2.000 ampollas de Ergotina de 1 c. c. Granulado y desecación de 4.000 gramos de Sulfapiridina. Tableteado de 10.000 comprimidos de Sulfaguanidina.

SERVICIO DENTAL DE LA REPUBLICA.—

El Dr. Roberto Staszesky Lucero Director ad—honorem de los Servicios Dentales ha elevado con fecha 31 de diciembre un informe a la Dirección General de Sanidad Pública relacionado con las actividades que le cupo desarrollar en el año próximo pasado. De su lectura se desprende el estado deplorable en que se encuentran los servicios Dentales dependientes de la Sanidad en varios distritos de la República por razón de no disponer de elementos necesarios para la atención gratuita al público. A base de este informe se hará la reorganización de los esrvicios para su mejor marcha. Además de faccionar un reglamento especial el Jefe propondrá un plan de trabajo que norme las actividades de los Jefes Distritales, a fin de salvaguardar la salud pública sobre todo en la niñez y en la juventud, en cuanto se refiere a la higiene desarrollo y conservación de la dentadura, que hoy se encuentran muy olvidadas, acarreando serios perjuicios hasta llegar a producir complicaciones que muchas veces se tornan irremediables. Una Profilaxia severa en este orden se impone y se tendrán que emprenderla de inmediato.

VACUNACION ANTITIFICA.—

De acuerdo a instrucciones terminantes impartidas por el Ministerio de Higiene y Salubridad, continúa la vacunación antitífica, principalmente a la población escolar de esta ciudad a fin de evitar un brote epidémico.

Se Realizaría en el Beni

Parece que el Comité Nacional de Deportes persiste en su idea de realizar el 27 del mes en curso el Congreso Nacional de Deportes, en una ciudad del Beni, posiblemente Trinidad.

El Reglamento establece que las autoridades deportivas nacionales deben renovarse cada cuatro años, durante el mes de Marzo, lo que quiere decir que no se justifica el adelantar esa elección menos de dos meses y en tal sentido el deportismo de todo el país se pregunta qué finalidad persigue la mayoría del Conaportes al insistir en adelantar la fecha reglamentaria del Congreso.

Estamos informados que Sucre y Cochabamba, disconformes con la resolución, no enviarán delegados, siendo muy probable que La Paz haga otro tanto. En estas condiciones es casi seguro que no se alcancen en el Congreso de Trinidad los dos tercios de votos que se requieren para modificar el texto de algunos artículos del Reglamento, de tal manera que el Congreso del Beni, de realizarse el 27 de este mes, sólo serviría para elegir autoridades y nada más. Se gastaría una fuerte suma de dinero, que bien podría significar el mejor aporte económico para el incremento deportivo del mismo Departamento del Beni.

Por otra parte, no sabemos si se están estudiando nombres para llevar a los altos cargos del Comité Nacional a figuras valiosas, de prestigio, de ascendiente y no improvisados que aparecen a última hora.

El Comité Nacional de Deportes está en la obligación de informar sobre todos estos aspectos, al deportismo nacional, para promover con la debida anticipación el necesario cambio de ideas no sólo en la Asamblea del Comité sino en las diversas Federaciones, Asociaciones y Clubes, para generar sugerencias y orientaciones en beneficio del deporte.

ESCUELA PARA OPERADORES Y MECANICOS EN MAQUINARIA CAMINERA Y AGRICOLA

Como saben nuestros lectores a más tardar a principios de la segunda quincena del presente mes iniciará sus cursos la Escuela Piloto mencionada, y para lo cual solo se espera la llegada del Sr. Krank S. Gilmore encargado por la International Road Federation de la organización y dirección de los cursos mencionados.

La personalidad de Mr. Gilmore es conocida en los círculos allegados a la entidad de referencia ya que ha sido él mismo quien ha organizado y dirigido la Escuela Piloto en México que ya a concluido sus labores con todo éxito. Con esa experiencia pues vendrá a nuestro país para la respectiva organización de la Escuela, que no dudamos y a juzgar por el interés demostrado, tendrá un magnífico resultado.

Para ilustración de las personas interesadas publicamos a continuación las materias que se han dictado en los cursos de la Escuela en México y que es muy probable se adopten para la de ésta ciudad:

USO Y OPERACION DE TRACTORES Y EQUIPOS ANEXOS:

Tractor de oruga. Tractor de rueda. Unidades de control de potencia. Dozer. Bull. Angle. Bruch y Backfillers. Cargadores. elevadores frontales. Grúas montadas sobre tractores, winchas, etc.

USO Y OPERACION DE NIVELADORES Y EQUIPOS ANEXOS:

Mantenedores. Ecrapers. Unidades de carga para fuera de camino. Aparatos para volcar y elevadores eléctricos. Niveladores. Rodillos de compactación. Bombas para trabajos de contratistas. Prácticas de instalación de drenaje.

EXCAVACION DE ROCAS.—

Producción y Proceso de agregados locales. Uso de explosivos. Uso de operación de Compresores y equipos de perforistas. Grúas, palas, dragas excavadores, cargadores de todos los tipos. Unidades elevadoras. Uso y operación de equipos de trituración y cernido.

CONSTRUCCION DE BASE Y SUPERFICIE:

Uso y operación de equipos de estabilización de suelos: Esparcidores, piedra, gravilla y arena. Distribuidores de presión. Calentadores de asfalto. Plantas y equipos de mezcladores de asfalto. Secadores, materiales de construcción. Esparcidores de asfalto, acabadores y pavimentadores. Rodillos.

PLANTAS DE PREPARACION DE CEMENTO:

Planta mezcladora. Camiones mezcladores de cemento. Esparcidores y acabadores de concreto. Moldes para concreto. Pavimentadores para cemento. Tolvas para cemento. Equipo de señalamiento de la línea de tráfico. Guardas de borde.

CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS DE CONSTRUCCION Y EQUIPOS ANEXOS:

Lubricación y lubricantes. Motores eléctricos y generadores. Motores de combustión interna. Ignición y carburación. Combustibles líquidos y sistemas de inyección de combustibles. Llantas neumáticas. Soldadura eléctrica y a gas. Transmisiones de engranaje y descansos. Sistemas hidraúlicos y de cables. Equipos especiales. Amoladoras para válvulas. Balanceadores para cigüeñales. Alineamiento de ruedas. Ensayo de freno. Taladradores de roca y herramientos eléctricas. Práctica de taller. Taller de campo. Camiones talleres de reparación. Equipos de servicio.

Por la relación que antecede de las materias que probablemente se dictarán esto es si no se vé por conveniente incluir otras de tanto o mayor relieve los cursos son de verdadero interés y creemos serán de mucho provecho para los que se beneficien con su enseñanza.

Recalcamos el hecho de que dichos cursos son enteramente gratuitos y con número ilimitado de alumnos, sin requisitos especiales para la inscripción.

Para cualquier dato se deberá llamar al teléfono Nº 2323 o bien apersonarse a la Asociación Boliviana de Carreteras Edif. "La Razón" 6º Piso.

Servicio Meteorológico de Bolivia

LA PAZ.— La temperatura media de ayer fué de 14.2 grados, registrándose la mínima con 6.8 grados y la máxima con 22.7 grados. La humedad relativa registrada a horas 9 a. m. fué de 68 por ciento y la de horas 17, fué de 18 por ciento. Se observaron los cielos poco nubosos a nubosos y dominio de calmas.

COCHABAMBA.— La temperatura media fué de 20.6 grados, habiéndose registrado a la mínima a horas 6.15 a. m. de 14.3 grados y la máxima a horas 13.30 de 27 grados. La humedad relativa máxima se produjo a horas 6 a. m. con 79 por ciento y la mínima a horas 13.15 con 39 por ciento. Se observaron cielos nubosos y dominio de calmas.